



MEMORIA ANUAL Y ESTADOS CONTABLES

53° EJERCICIO ECONÓMICO - FINANCIERO
DEL 1° DE ENERO DE 2020 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

2020

Señores Afiliados:

En cumplimiento de lo dispuesto por la ley 8470 orgánica de esta Caja de Previsión, el Directorio de la misma pone en consideración de Uds la Memoria Anual y Estados Contables correspondientes al 53º Ejercicio Económico Financiero finalizado el 31 de Diciembre de 2020.

Antes de ingresar en el desarrollo de esta Memoria resulta necesario destacar que el 2020 se trató de un año particular marcado por la Pandemia de Covid 19, con tiempo de aislamiento prolongado (Aspo) y que obligó no tan sólo a nuestra Institución sino a la sociedad toda a acomodarse a una realidad que nos era totalmente ajena, y sus consecuencias seguramente no van a golpear tan sólo al año 2020 sino que sin lugar a dudas se extenderá en el tiempo.

AREA ESTADISTICAS DEMOGRAFICAS

Analizar el comportamiento en el tiempo de las variables demográficas, resulta de gran importancia en un sistema financiero como el de nuestra Institución previsional, esto es Sistema de Reparto simple, ya que ello permite efectuar con cierto grado de certeza las proyecciones, así como también merituar el impacto de las decisiones que se traducen en acciones implementadas o aquellas que serán implementadas en el futuro.

Es por ello que hemos desarrollado un sistema estadístico que contiene las variables más relevantes y que favorecen a una mayor ilustración de toda la información que se expone a continuación:

AFILIADOS ACTIVOS

El siguiente cuadro expone la relación en la composición del universo de afiliados activos, discriminados por profesión, en forma comparativa entre los existentes al 31/12/2010 y los registrados al 31/12/2020

AFILIADOS ACTIVOS POR PROFESION

Colegio Profesional	2010		2020		2020 / 2010
	Nº	%	Nº	%	%
Arquitectos	6.804	46,82	8.746	50,83	128,54
Ingenieros Civiles	2.615	17,99	2.436	14,16	93,15
Ingenieros Especialistas	1.923	13,23	2.027	11,78	105,41
Maestros Mayores de Obra	1.316	9,06	1.609	9,35	122,26
Ingenieros Agrónomos	1.167	8,03	1.832	10,64	156,98
Técnicos Constructores	380	2,62	274	1,59	72,11
Agrimensores	204	1,40	225	1,31	110,29
Profesiones No Colegiadas	96	0,66	1	0,01	1,04
Profesiones Dobles	28	0,19	57	0,33	203,71
TOTALES	14.533	100,00	17.207	100,00	

Este cuadro expone la variación cuantitativa ocurrida en la década, la composición porcentual de las diferentes profesiones y su evolución en dicho período. Es una información de importancia ya se relaciona con la participación proporcional que tiene cada una de las profesiones en el universo de afiliados.

Respecto de la evolución anual respecto al año 2019 en el que se registraba 17.349 afiliaciones activas las mismas han disminuido un 0,82%.

AFILIADOS ACTIVOS POR TRAMO DE EDAD

Tramo	2010		2020	
	Nº	%	Nº	%
Menor o igual a 25 años	82	0,56	90	0,52
De 26 a 35 años	2.882	19,83	2.490	14,47
De 36 a 45 años	3.623	24,93	4.797	27,88
De 46 a 55 años	4.335	29,83	4.136	24,04
De 56 a 65 años	2.971	20,45	3.914	22,75
De 66 a 75 años	529	3,64	1.515	8,80
Más de 75 años	111	0,76	265	1,54
TOTALES	14.533	100,00	17.207	100,00

Se ha observado en otros períodos una tendencia al envejecimiento del universo de afiliados, siendo la misma persistente, ella se presenta en el desplazamiento de la participación mayoritaria hacia los segmentos de mayor edad.

El cuadro anterior muestra tal tendencia, que resulta similar a la observada en anualidades anteriores, con una sola variante ascendente en la escala etarea de 36 a 45 años siendo la misma no significativa, y apreciándose que todos los tramos etáreos siguen experimentando un corrimiento hacia edades mayores. No obstante ello si esto se relaciona con los ingresos y egresos en cada categoría muestra un perfil de equilibrio en los estamentos principales, esto viene manteniéndose en los últimos años.

Luego del análisis del cuadro podemos concluir que, si bien se han producido algunas variantes, la conformación del mismo sigue sin conformar el perfil que se considera adecuado a nuestra actividad, no obstante cabe destacar, que éste es similar a lo que sucede en otros regímenes similares al nuestro.

Es por ello que el sostenimiento y proyección de esta tendencia impone la necesidad de prever y contar con reservas técnicas que permitan en caso de ser necesario compensar, aunque sea de una forma parcial el continuado y persistente envejecimiento de este universo, hasta que la misma se recomponga en su estructura adecuadamente.

AFILIADOS ACTIVOS SEGUN GÉNERO

Género	2010		2020	
	Nº	%	Nº	%
Masculino	10.778	74,16	11.970	69,56
Femenino	3.755	25,84	5.237	30,44
TOTALES	14.533	100,00	17.207	100,00

Se destaca el sostenido crecimiento de la participación del segmento femenino, lo cual ya se señaló en informes anteriores, aunque la composición porcentual según el género del aportante mantuvo su estructura y proyección que se observó en ejercicios anteriores.

AFILIADOS PASIVOS

La composición y evolución a través del tiempo del sector de beneficiarios de nuestro Sistema, constituye sin dudas un componente de fundamental importancia en la ecuación actuarial, lo que hace que merezca especial consideración.

A la evolución del crecimiento vegetativo del universo de afiliados pasivos, se debe agregar la evolución del haber jubilatorio ordinario básico, veamos:

Años	Importe Haber Básico (\$)	% Aumento	% Acumulado
2009	1.500,00		
2010	1.700,00	13,33	13,33
2011	2.350,00	38,24	56,67
2012	2.835,00	20,64	89,00
2013	3.773,38	33,14	151,56
2014	5.022,37	33,10	234,82
2015	6.353,30	26,50	323,55
2016	9.000,00	41,66	500,00

2017	11.100,00	23,33	640,00
2018	15.590,00	40,45	939,33
2019	22.000,00	41,12	1.366,67
2020	26.400,00	20,00	1.660,00

AFILIADOS JUBILADOS POR PROFESION

Se considera información de interés agrupar los afiliados pasivos, esto es los beneficiarios tanto de jubilación ordinaria, extraordinaria por incapacidad y por edad avanzada, según la profesión del beneficiario, la misma presenta la siguiente distribución:

Profesión	2020	
	Nº	%
Arquitectos	1.194	46,48
Ingenieros Civiles	650	25,30
Ingenieros Especialistas	360	14,01
Técnicos Constructores	121	4,71
M. M. O.	85	3,31
Agrimensores	44	1,71
Ingenieros Agrónomos	96	3,74
Consejo Prof. de la Ing. y Arq.	19	0,74
TOTALES	2.569	100,00

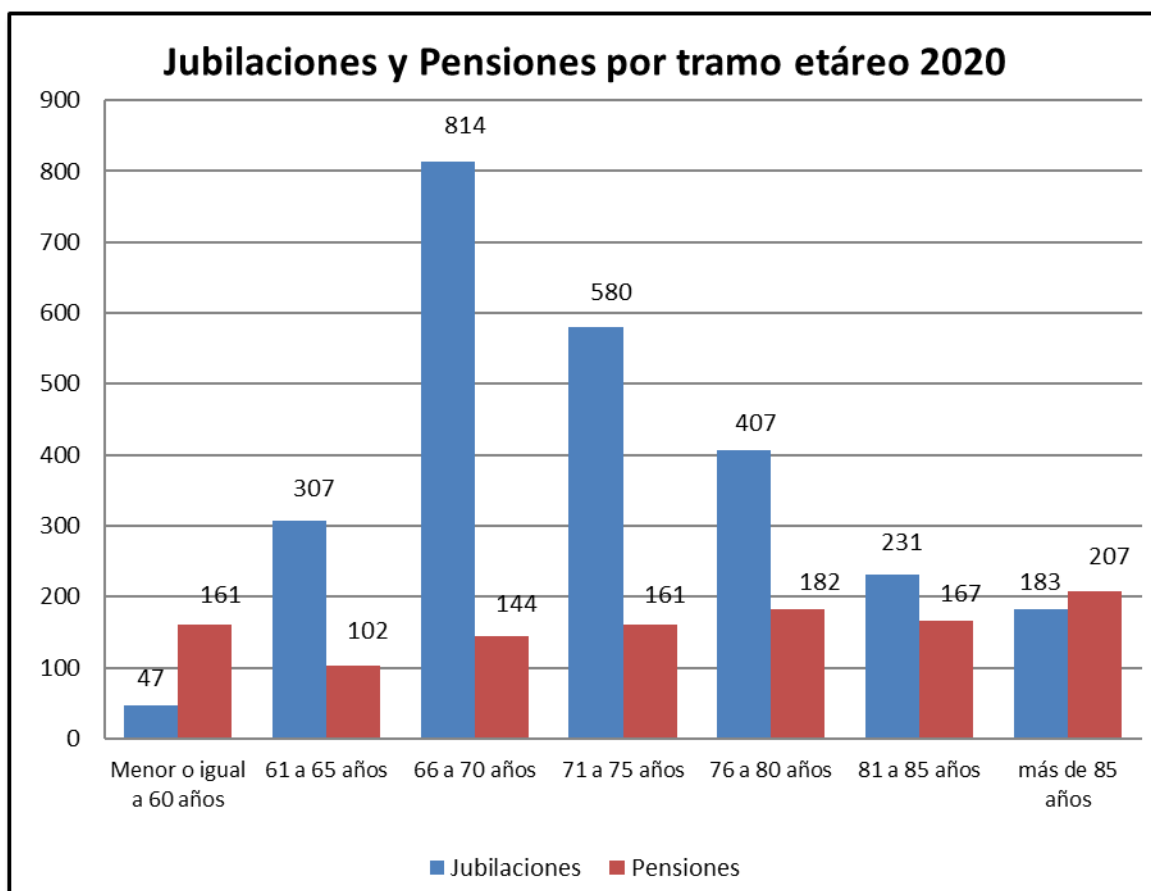
AFILIADOS PASIVOS POR EDAD

La distribución de las jubilaciones considerando las edades alcanzadas por los beneficiarios al 31/12/2020 es la siguiente:

Tramo	2020	
	Nº	%
Menor o igual a 60 años	47	1,83
De 61 a 65 años	307	11,95
De 66 a 70 años	814	31,69
De 71 a 75 años	580	22,58
De 76 a 80 años	407	15,84
De 81 a 85 años	231	8,99
Más de 85 años	183	7,12
TOTALES	2.569	100,00

En igual manera ahora lo vemos en el caso de las Pensiones, que son beneficios derivados por el fallecimiento del afiliado, es la que sigue:

Tramo	2020	
	Nº	%
Menor o igual a 60 años	161	14,32
De 61 a 65 años	102	9,08
De 66 a 70 años	144	12,81
De 71 a 75 años	161	14,32
De 76 a 80 años	182	16,19
De 81 a 85 años	167	14,86
Más de 85 años	207	18,42
TOTALES	1.124	100,00



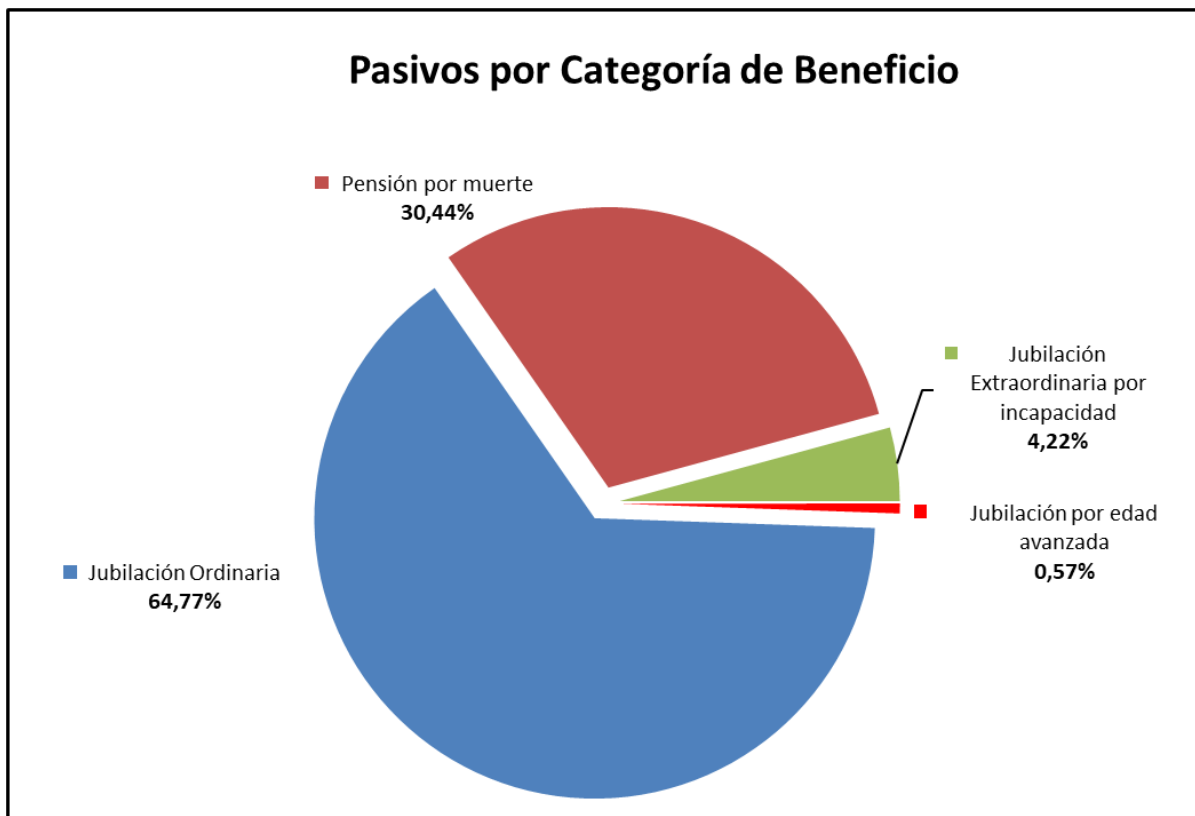
AFILIADOS PASIVOS POR CATEGORÍA DE BENEFICIO

El cuadro siguiente muestra a los pasivos que se encuentran efectivamente percibiendo el beneficio al cierre del ejercicio.

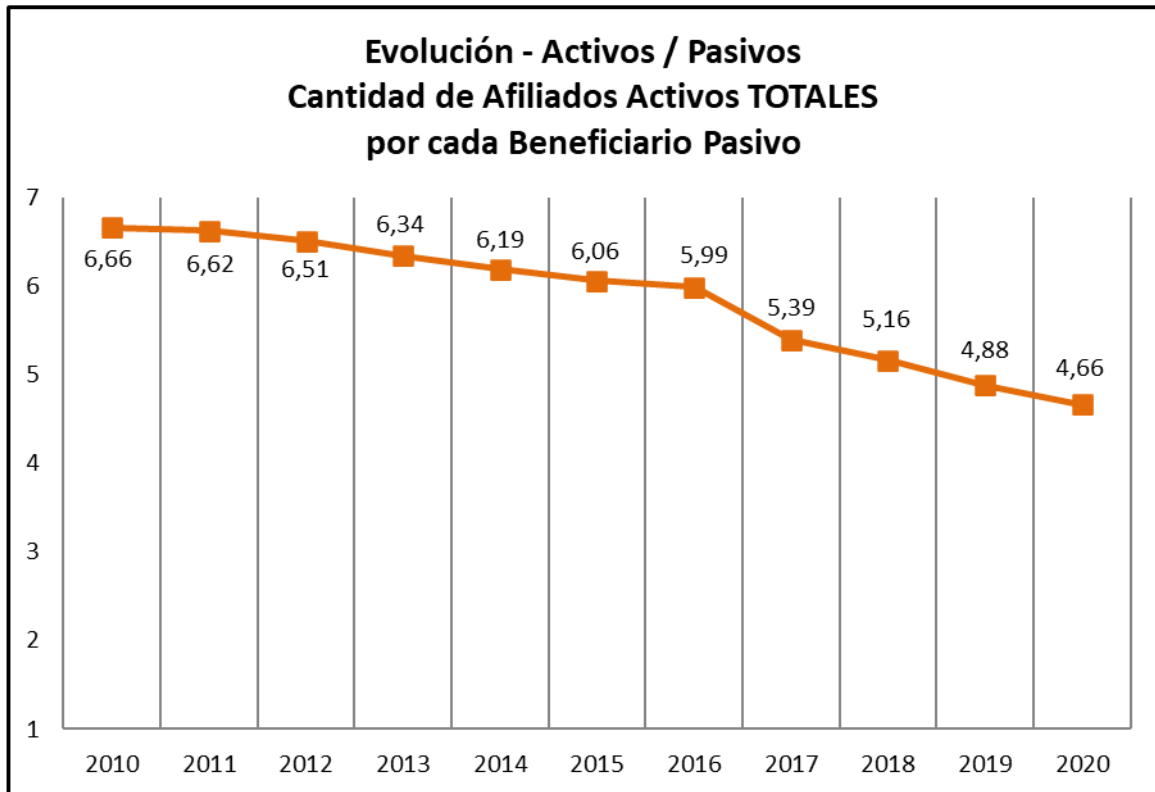
Tipo de Beneficio	Vigentes al 31/12/2019	Altas	Bajas	Vigentes al 31/12/2020
Jubilación Ordinaria	2.257	195	60	2.392
Pensión por muerte / incapacidad	1.119	47	42	1.124
Jubilación por edad avanzada	20	2	1	21
Jubilación Extraord. por incapacidad	160	8	12	156
TOTALES	3.556	252	115	3.693

Vemos en el cuadro anterior la preponderancia de los beneficios de jubilación ordinaria y pensión, cuyo porcentuales se observan en el cuadro posterior con participaciones del 64,77 % para Jubilación Ordinaria y el 30,44 % en el caso de Pensiones.

El crecimiento vegetativo anual neto fue del 3,82 % computando tanto altas como bajas. En relación a los beneficios con mayor participación relativas (jubilaciones ordinarias y pensiones) los porcentuales de incremento se situaron en el 5,98 % y 0,54% respectivamente.



Resulta de fundamental importancia observar el constante deterioro, señalado en memorias anteriores, de la relación activos y pasivos, que como destacamos no resulta compensada con la incorporación de nuevos afiliados.



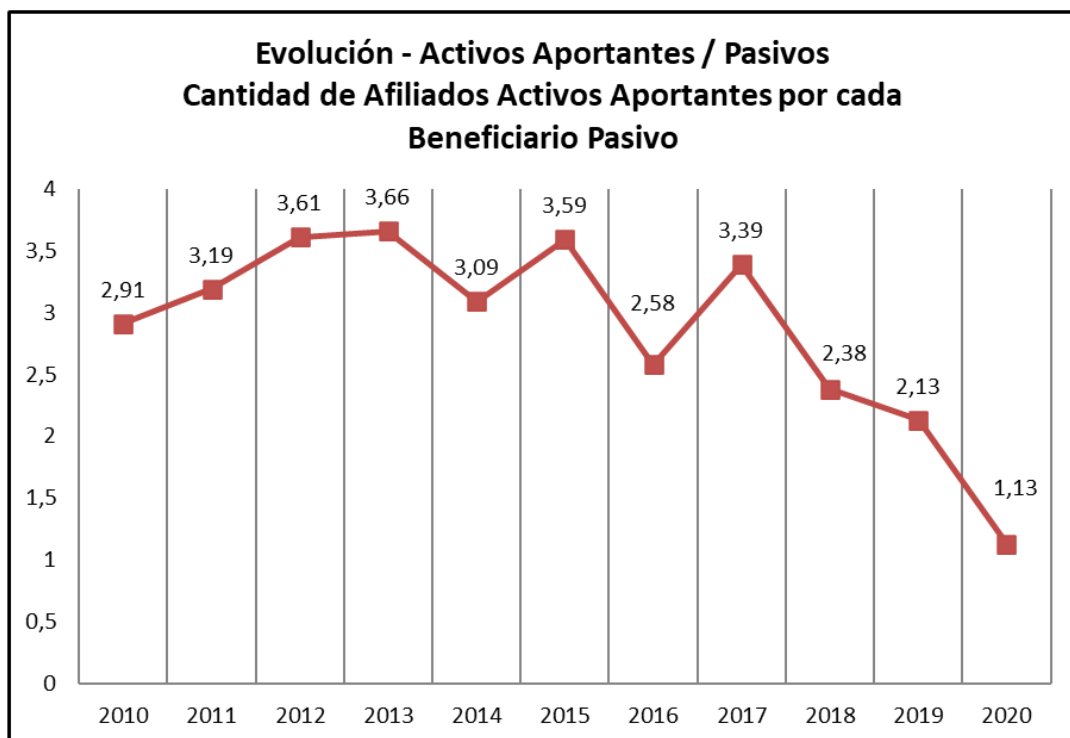
Si se analiza con detenimiento las memorias desarrolladas en estados contables anteriores, puede observarse que la relación referida tiene marcada tendencia decreciente, lo cual evidencia el deterioro de dicha relación la cual se mantiene constante.

Esa tendencia general se estabiliza a partir del año 2005 con pequeñas pero crecientes y constantes variaciones en el indicador para los años siguientes.

Ahora bien, haciendo otra relación que también resulta de importancia que es aquella que pondera ahora la totalidad de los afiliados activos que constituyen los potenciales aportantes, por la tasa de efectivo cumplimiento observada para aportes mínimos, la relación expuesta decrece considerablemente.

En efecto depurando el indicador por el grado de morosidad observada la fecha de cierre del ejercicio, los valores registrados desde el 2010 se comportan de la manera expuesta en el respectivo gráfico y cuadro adjunto.

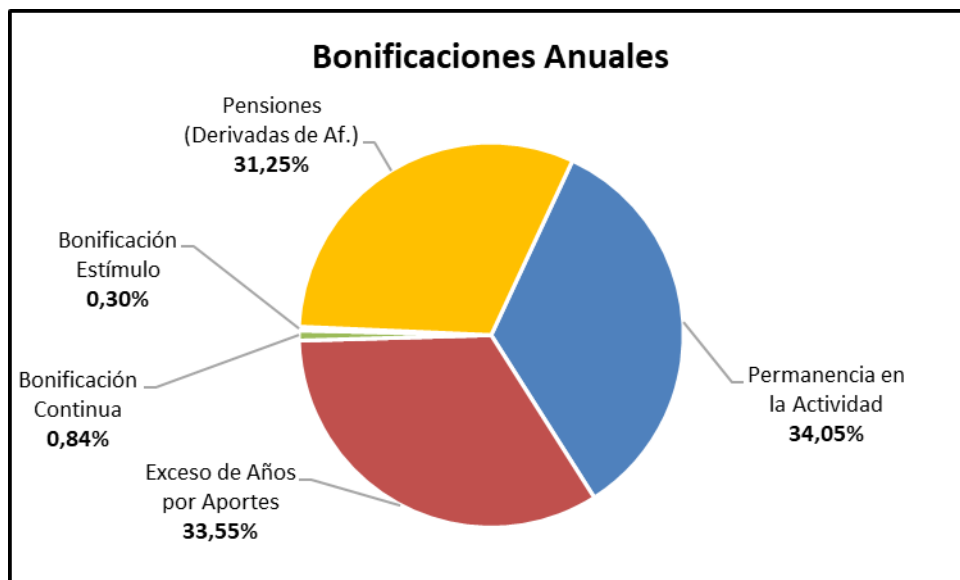
Años	Activo / Pasivo	Aportante / Pasivo
2010	6.66	2.97
2011	6.62	3.19
2012	6.51	3.61
2013	6.34	3.66
2014	6.19	3.09
2015	6.06	3.59
2016	5.99	2.58
2017	5.39	3.39
2018	5.16	2.38
2019	4.88	2.13
2020	4.66	1.13



BONIFICACIONES EN JUBILACIONES Y PENSIONES

El total erogado en concepto de bonificaciones anuales incluidas en liquidaciones de prestaciones previsionales alcanzó \$137.305.236.

A continuación, se incluye el gráfico representativo de dicha información:



En el gráfico anterior podemos visualizar que el 34,05% de las bonificaciones corresponde a la Resolución 3608/05 que refiere a los afiliados que continúan en actividad una vez reunidas las condiciones de la jubilación ordinaria. El 33,55 % corresponde a la Resolución 3664/05 que comprende a los afiliados que acceden a la jubilación ordinaria computando mayor cantidad de años de aportes mínimos cubiertos en el régimen, los que gozaran de una bonificación por cada año excedente sobre los 30 o 35 años exigidos hasta el tope de siete (7) anualidades. El 31,25 % corresponde a pensiones derivadas de afiliados con alguna o ambas bonificaciones mencionadas anteriormente y el restante 0,30% corresponde a la bonificación estímulo, que comenzó a implementarse en 2017, y correspondiéndole a la bonificación continua un 0,84%.

SUBSIDIOS

PLAN DE SUBSIDIOS Y TRASPLANTE

El Plan de Subsidios y Trasplantes es un servicio de carácter optativo que contempla la asistencia a sus integrantes al momento de enfrentar contingencias ajenas a la previsión social. El mismo fue implementado como respuesta a la problemática planteada por los propios afiliados.

En la actualidad el Plan de Subsidios y Trasplante está integrado por los siguientes subsidios

Artículo Reglamento	Beneficio por
14	Matrimonio.
15	Maternidad.
16	Nacimiento.
16	Adopción.
17	Subsidio por Aniversario.
18	Disminución de Capacidad Laboral.
19	Ayuda Personas con Capacidades Diferentes
20	Ayuda Complementaria al Régimen de Salud.
21	Servicio Sepelio e Inhumación
22	Subsidio por fallecimiento del titular.
23	Trasplantes.
	Subsidio de Contención familiar

Edades topes para la incorporación al Plan de Subsidios y Trasplante:

Titulares: 65 años.

Cónyuges: 60 años.

Cobertura adicional:

Sus adherentes se encuentran protegidos por el Fondo de Trasplantes que dirige y administra la Federación Argentina de Entidades Profesionales para el Fondo Solidario de Salud.

Instituciones integrantes del Fondo Solidario de Salud:

Cajas de Profesionales de la Ingeniería y la Arquitectura de las Provincias de Chaco, Salta, Córdoba y Entre Ríos.

Información estadística Plan de Subsidios y Trasplantes.

Como es habitual en estas memorias, seguidamente informamos en forma comparativa con el ejercicio anterior, el cuadro de variaciones ocurridas respecto de los integrantes de este Plan, tanto en carácter de titulares como de familiares a saber:

Plan de Subsidios y Trasplantes		
Categoría	2019	2020
	Cantidad	Cantidad
Titulares	1.609	1.598
Familiares	2.304	1.706
Total	3.913	3.304

Asimismo, los principales subsidios registrados en el ejercicio 2020, corresponden a los siguientes conceptos:

Subsidio	2020	
	Cantidad	Importe (\$)
Matrimonio	2	5.700,00
Maternidad	3	8.550,00
Nacimiento y Adopción	5	14.250,00
Ayuda Complementaria al Régimen de Salud	0	0,00
Servicio Sepelio e Inhumación	34	1.568.019,00
Subsidio Persona con Capacidades Diferentes	743	1.415.700,00
Susidio por Aniversario	36	103.050,00
Subsidio por Fallecimiento del titular	24	342.000,00
Disminución de la Capacidad Laborativa	0	0,00
Subsidio de Contención Familiar	9	128.250,00
TOTALES	856	3.585.519,00

En forma permanente y constante se controla la evolución económica y financiera del Plan, destinando los superávits generados a la conformación de las reservas del propio sistema, o a equilibrar los déficits temporales que el mismo presente, como así también a cubrir los gastos operativos que la gestión consume (Res. 1253/00). Este resguardo posibilita preservar el desempeño del servicio frente a eventualidades desfavorables que impidan o dificulten el otorgamiento del complemento económico, que contribuye a satisfacer las necesidades de sus integrantes.

Por Cuarto año consecutivo nuestra Caja de Previsión, hizo entrega de bolsones con útiles escolares a hijos de afiliados en edad escolar que asistan a los niveles Inicial, Primario y Secundario y que se encuentren adheridos a nuestro plan de subsidios y trasplante encontrándose al día con las mensualidades de la institución.

LINEAS DE PRESTAMOS DE EMERGENCIA Y PERSONALES

Atento la situación que surge como consecuencia de la pandemia Covid 19, y sus implicancias económicas y financieras, todas las líneas de préstamos fueron suspendidas.

La única operatoria que se implementó fueron los préstamos otorgados en el marco de un Plan Solidario, los fondos utilizado para su cobertura fueron extraídos en su casi totalidad del Fondo del Plan de Subsidios y Seguros, sumado un exiguo monto proveniente de la donación de un porcentaje de la remuneración percibidos por el Directorio gestión 2016-2020, dichos préstamos fueron de un monto De \$ 20.000 para afiliados activos y \$ 10.000 para pasivos, siendo otorgados en el mes de Abril de 2020, su devolución comenzó en el mes de Agosto 2020, la devolución se fijó en diez cuotas iguales mensuales y consecutivas, y no llevaban interés alguno, ni actualización ni gastos administrativos.

AREA ASPECTOS ECONOMICO - FINANCIEROS

APORTES PERSONALES (Art. 24 Inc. a)

- CUADRO:** Análisis de los aportes generados por honorarios derivados de la ejecución de tareas profesionales, tomando los correspondientes a cada profesional únicamente (afiliados en categoría activos al cierre), es decir el 9% que establece el Art. 24 Inc. a) de la Ley 8470, realizados de manera directa mediante boletas de depósitos (percibido).

En el cuadro siguiente se ilustran las últimas nueve (10) anualidades 2011 al 2020, respecto al peso relativo con que cada profesión agrupada por Colegio Profesional, participa en la generación de esos aportes.

APORTES PERSONALES POR PROFESION SEGUN MONTO APORTADO (\$)

Art. 24 Inc. a) Ley 8470

Colegio Profesional	Porcentaje (%)									
	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Arquitectos	56,38	55,81	62,36	64,51	60,78	60,15	58,37	61,77	58,50	57,76
Ingenieros Civiles	27,68	25,43	21,00	20,78	23,48	23,75	26,07	24,45	24,47	24,06
Ingenieros Especialistas	6,74	8,24	7,10	6,92	7,95	9,27	8,35	7,08	8,98	8,23
Maestros Mayores de Obra	2,95	3,54	3,71	3,32	3,73	3,25	2,99	3,43	3,43	3,62
Agrimensores	4,08	4,66	3,01	2,24	1,89	1,47	1,90	1,51	2,17	3,23
Técnicos Constructores	1,39	1,38	1,12	1,26	0,99	0,76	0,94	0,76	0,94	0,79
Ingenieros Agrónomos	0,35	0,76	1,57	0,82	1,07	0,92	1,05	0,77	1,31	2,29
Otros sin agrupar	0,44	0,19	0,05	0,14	0,09	0,42	0,33	0,23	0,20	0,02
TOTALES	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100

- CUADRO:** Total de aportes profesionales ingresados anualmente según montos,

diferenciando la participación relativa de cada segmento respecto del total, evaluando período 2020.

Escala de Aporte	2020	
	%	Afs.
De \$ 1 a \$ 10.000	3,91	2267
De \$10.001 a \$20.000	7,32	1264
De \$20.001 a \$30.000	8,06	822
De \$30.001 a \$40.000	7,12	515
De \$ 40.001 a \$ 50.000	6,54	369
De \$ 50.001 a \$ 60.000	6,03	279
De \$ 60.001 a \$ 70.000	6,67	259
De \$ 70.001 a \$ 80.000	4,91	166
De \$ 80.001 a \$ 90.000	4,29	128
De \$ 90.001 a \$100.000	3,89	103
Más de \$100.000.-	41,25	534
TOTALES	100	6.706

Se observan en los datos expuestos en el cuadro, el segmento que concentra la participación más relevante, es el de más de \$ 40.000. Sin duda debe atenderse al efecto inflacionario, que se acentúa a medida que transcurre el tiempo, además de la propia actividad del sector, debido a ello, se destaca y ratifica la notoria evolución del último tramo que creció significativamente durante el año 2020.

- **CUADRO:** Porcentual de Afiliados con aportes y Afiliados sin aportes sobre honorarios.

DISTRIBUCION PORCENTUAL SEGÚN APORTES SOBRE HONORARIOS (Porcentaje de Profesionales Afiliados)

Escala de Aporte	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020
	%									
Sin Aportes	56.54	59.77	55.25	54.18	55.99	58.13	57.95	56.61	57.74	61.03
Con Aportes	43.46	40.23	44.75	45.82	44.01	41.87	42.05	43.39	42.26	38.97

De la observación de los datos expuestos en los cuadros respectivos, referidos a profesionales sin aportes (Incs. a y b del Art. 24 Ley 8470), se advierte que la conducta del

indicador en el período en consideración, varía representativamente entre el 55 % y el 61 %, tomando en cuenta la cantidad de profesionales que no ingresan trabajos en relación al total de afiliados activos en cada año informado. Asimismo, se verifica en los últimos ejercicios una tendencia respecto al tramo “con aportes”, a ubicarse entre el 40 % y el 46 % de participación, Este año 2020 se observa un cambio notable en la relación, registrándose una proporción mayor de afiliados que pasaron al grupo “sin aportes”, debido a los efectos de la pandemia.

- **CUADRO:** Descriptivo de la cantidad de profesionales agrupados por Colegio Profesional que han efectuado depósitos por aportes profesionales, cuyos porcentuales de participación se expresan en el cuadro siguiente.

Profesión	Total de Afiliados (1)	Nro. Afiliados con aportes (2)	% Sobre Af. Con Aportes (2/1)
Arquitectos	8.746	3.917	44,79
Ingenieros Civiles	2.436	1.025	42,08
Ingenieros Especialistas	2.027	511	25,21
Maestros Mayores de Obra	1.609	426	26,47
Ingenieros Agrónomos	1.832	576	31,44
Técnicos Constructores	274	76	27,74
Agrimensores	225	175	77,78
TOTALES	17.149	6.706	38,97

Respecto a la cantidad de 7313 profesionales con aportes registrados en el ejercicio anterior (2019), el actual (2020) representa una disminución del orden del 8,41 %. En cuanto a la variación proporcional de Afiliados con aportes respecto del total de afiliados activos por Colegio Profesional, la variación ocurrió desde 42,23 % (2019) a 38,97 % (2020).

BONIFICACION ESTIMULO

Con la meta de promover una mayor aportación y producir mejora distributiva contribuyendo a una mayor equidad, se implementó a partir en el año 2018 la Bonificación Estímulo, cuya primera determinación se efectuó luego de finalizar la anualidad 2017, ésta opera solo para aquellos afiliados que no registran obligaciones vencidas. Consiste en un indicador referencial que se computará al momento de solicitar el beneficio jubilatorio, y está sujeto al tope bonificadorio general.

Valor del índice anual 2020 = 22.22% (del valor del aporte del comitente)

Cantidad de afiliados Activos que por la anualidad 2020 generaron derecho a percibir la Bonificación ESTIMULO (Resol. 10103) una vez que se jubilen =5692

APORTES MINIMOS

En el presente ejercicio 2020, se dio continuidad a la aplicación de las modalidades de aportación corriente y escalas de aportes y bonificaciones, autorizadas por la H. Asamblea del 03/12/2015, correspondiendo para este año 2020, la aplicación de un coeficiente de valor 2,5270 sobre el haber jubilatorio básico vigente. Es decir que toda vez que se fija un nuevo valor para el Haber Jubilatorio Básico, se aplica el mencionado índice para calcular el Aporte Mínimo Básico en la misma oportunidad y vigencia. Luego se efectuaron los siguientes incrementos de Haber: 9,10 % en el mes de marzo de 2020 y 10,90 % en el mes de noviembre de 2020, estos sí relacionados con la variación del Haber. Si tomamos la evolución del haber desde enero a diciembre de 2020, la misma alcanza el 20,98 %.

Quedando al final del mes de DICIEMBRE de 2020 la siguiente escala de aportación:

	Mensual
Hasta 30 años	
Activo Aporte Mínimo Base Etarea	2.552,48
Activo Aporte Mínimo Alternativo 50%	1.276,24
Activo Aporte Mínimo Relación Dependencia 33%	842,32
De 31 a 40 años	
Activo Aporte Mínimo Base Etarea	5.104,95
Activo Aporte Mínimo Alternativo 50%	2.552,48

Activo Aporte Mínimo Relación Dependencia 33%	1.684,63
De 41 a 55 años	
Activo Aporte Mínimo Base Etarea	6.125,94
Activo Aporte Mínimo Alternativo 50%	3.062,97
Activo Aporte Mínimo Relación Dependencia 33%	2.021,56
Mayor a 56 años	
Activo Aporte Mínimo Base Etarea	7.146,93
Activo Aporte Mínimo Alternativo 50%	3.573,47
Activo Aporte Mínimo Relación Dependencia 33%	2.358,49

Como reiteráramos en memorias anteriores, se debe señalar que este incremento, encuentra fundamentación en las recomendaciones emanadas de los estudios actuariales, que entre otros fines, procura mantener armónicos y en equilibrio financiero, los ingresos respecto de los egresos, ya que estos últimos se encuentran especialmente afectados, por las variaciones biométricas, por los incrementos en el haber jubilatorio básico, y obviamente también por el contexto inflacionario en que se desenvuelve la economía general. Asimismo, su proyección e incidencia se encuentra incluida en el presupuesto aprobado para la anualidad en que se ingresa.

Siempre resaltamos la importancia que reviste este aporte, por cuanto fija el “piso” de aportación, que garantiza el mantenimiento de la consistencia del sistema. En consecuencia, el seguimiento respecto a su cumplimiento, tiene importancia a fin de alcanzar el objetivo esencial de observar una conducta estabilizada del total de profesionales aportantes y los niveles económicos en que la misma se encuentra esté dentro del rango de variación prevista, o atendiendo a su corrección cuando corresponda.

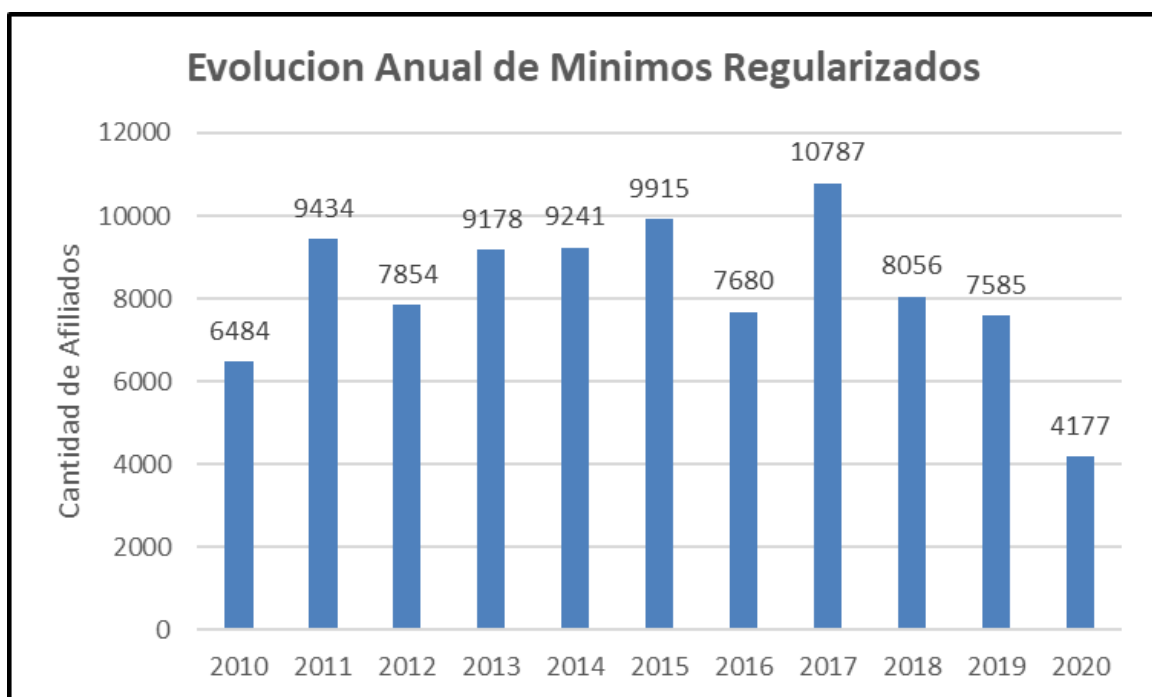
APORTES MÍNIMOS REGULARIZADOS			
POR PROFESION - AÑO 2020 -			
Colegio	Total de Afiliados	Nro. de Afiliados con Mínimos regularizados	% Sobre Total de Afiliados
Profesional	(1)	(2)	(2 / 1)
Arquitectos	8.746	1.999	22,86
Ingenieros Civiles	2.436	702	28,82
Ingenieros Especialistas	2.027	589	29,06
Ingenieros Agrónomos	1.832	567	30,95
Maestros Mayores de Obra	1.609	188	11,68
Técnicos Constructores	274	47	17,15
Agrimensores	225	70	31,11
Otras	58	15	25,86
TOTALES	17.207	4.177	24.28

(*) No se informan Profesiones No Colegiadas ni Profesiones Dobles.

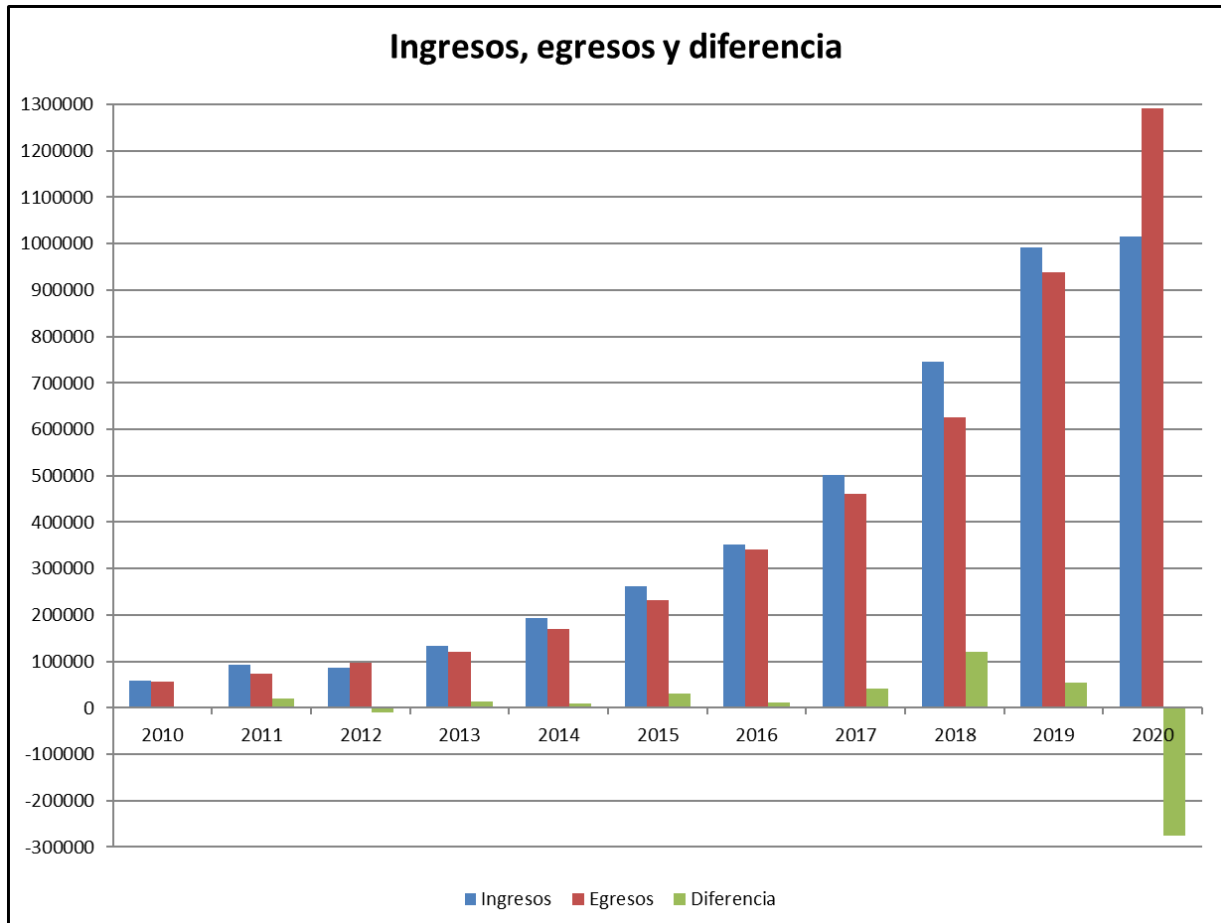
El cuadro expuesto presenta la evaluación respecto a las obligaciones vencidas durante el ejercicio que se informa (2020), demostrando un comportamiento de cumplimiento descendente respecto al ejercicio anterior, en el que el total de afiliados sin deuda, computando a los afiliados que registraban excedentes, representaba un 43,72 % (2019) y de un 24,28 % (2020). Esta variación se encuentra fundamentada en el escenario políticoeconómico marcadamente inestable a nivel nacional, con obvia incidencia en nuestra provincia, situaciones que generan gran incertidumbre en los mercados con un contexto de alta inflación, volatilidad de cotizaciones y tasas de interés.

Asimismo, la columna que expone afiliados con Mínimos Regularizados, es en la generalidad de los casos, la contrapartida de la **Mora Instantánea** que surge como resultado de realizar un corte al fin del ejercicio, y reproduce el resultado de la lectura del padrón en ese momento, prescindiendo de la mora transitoria en que puede incurrir cualquier afiliado y cualquiera sea el valor del monto adeudado. Debe tomarse en consideración que las boletas de pago tienen dos vencimientos administrativos posteriores al vencimiento original, y que para esta evaluación se considera sólo este último.

- **GRAFICO: Muestra la evolución Anual de aportes** mínimos regularizados en cantidad de afiliados, evaluando período 2010-2020.



SITUACION FINANCIERA DEL EJERCICIO



En un año totalmente atípico caracterizado fundamentalmente por un paro total de las actividades debido a la pandemia de Covid 19 y al ASPO, asilamiento social preventivo y obligatorio, que se dispuso a nivel nacional y provincial como consecuencia de ella.

Dicho aislamiento se extendió conforme a sus respectivas prórrogas durante varios meses, para luego de ello y como lógica consecuencia se produjo la ralentización de las actividades económicas productivas las que en muchos casos no alcanzaron después del aislamiento el mismo nivel que antes de él.

Al panorama descrito, se sumó, como el año anterior una alta tasa de inflación y un dificultoso sostenimiento de casi todos los sectores de la economía, esta situación es la que se visualiza en el comportamiento de las barras expuestas en el gráfico.

Es así que, para atemperar y acompañar, en la medida de las posibilidades, las fluctuaciones mencionadas, como ya mencionáramos en párrafos anteriores, primero se aplicó un ajuste técnico de 9,10 % en el mes de Marzo de 2020, y luego el haber jubilatorio básico fue

incrementado en dos oportunidades en el año 2020, 9,10 % en el mes de Marzo de 2020 y 10,90 % en el mes de Octubre de 2020 en que alcanzó el valor de \$ 26.400.

Como ilustra el gráfico superior, y evaluando su contenido mediante el criterio de lo percibido, el presente ejercicio 2020, sostiene la degradación en los ingresos, los que comparativamente con los obtenidos en el año anterior representan un incremento del 2,46 %, por su parte, los egresos decrecieron en un 37,88 %. En 2020, se registró un déficit total que representa el 27,16 % sobre los ingresos del año, que se presentó deficitario tanto en el resultado operativo como en el financiero.

El resultado de estos grandes agregados, está influido por numerosas variables, entre las cuales se encuentran, el entorno económico general, la tasa de interés que impacta sobre el rendimiento de las reservas, la respuesta de los profesionales afiliados a las acciones emprendidas desde la Caja, la orientación política de los esfuerzos de acuerdo al planeamiento correspondiente, la evolución neta ocurrida en afiliaciones, jubilaciones y pensiones, la mora general, el ingreso de depósitos por aportes sobre honorarios, los niveles de los valores referenciales, además del control de la ejecución presupuestaria y de la administración de recursos y erogaciones en su conjunto.

INVERSIONES - EVOLUCION

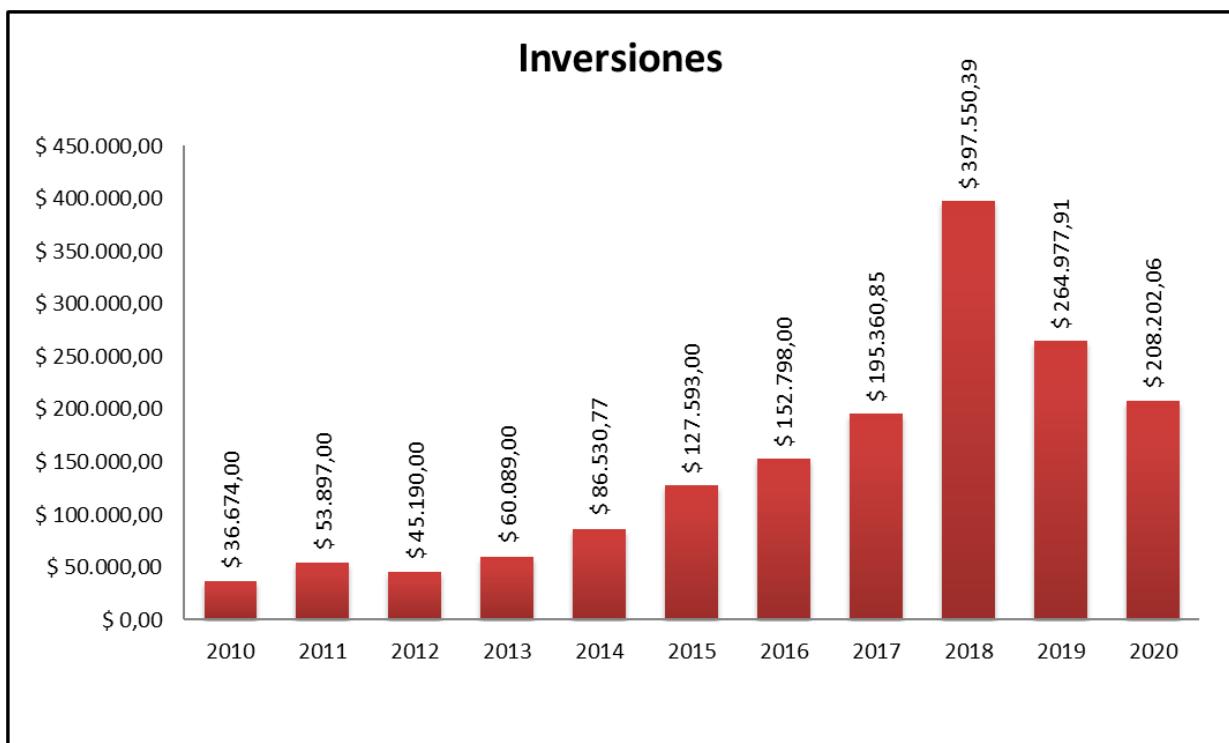
El desempeño matemático que en 2020 manifestaron las variables económico financieras, la tasa de ahorro, y en consecuencia el nivel de reservas líquidas, conformado por las inversiones oportunamente efectuadas más la disponibilidad neta de saldos de Cuenta Corriente, integran un conjunto cuyo comportamiento se expone en el gráfico correspondiente, al final de este apartado.

Este Encaje Financiero o Fondo de Reserva, constituye un Fondo anticíclico que permite equilibrar el sistema ante eventuales cambios bruscos en las variables de la ecuación actuarial.

Es importante destacar la importancia que reviste en regímenes previsionales como el nuestro, organizados dentro del modelo de financiamiento de reparto, la imperiosa necesidad del acrecentamiento del fondo de reservas acorde al volumen y envejecimiento de la pirámide poblacional. Las reservas deben ser tales que permitan satisfacer la ecuación actuarial.

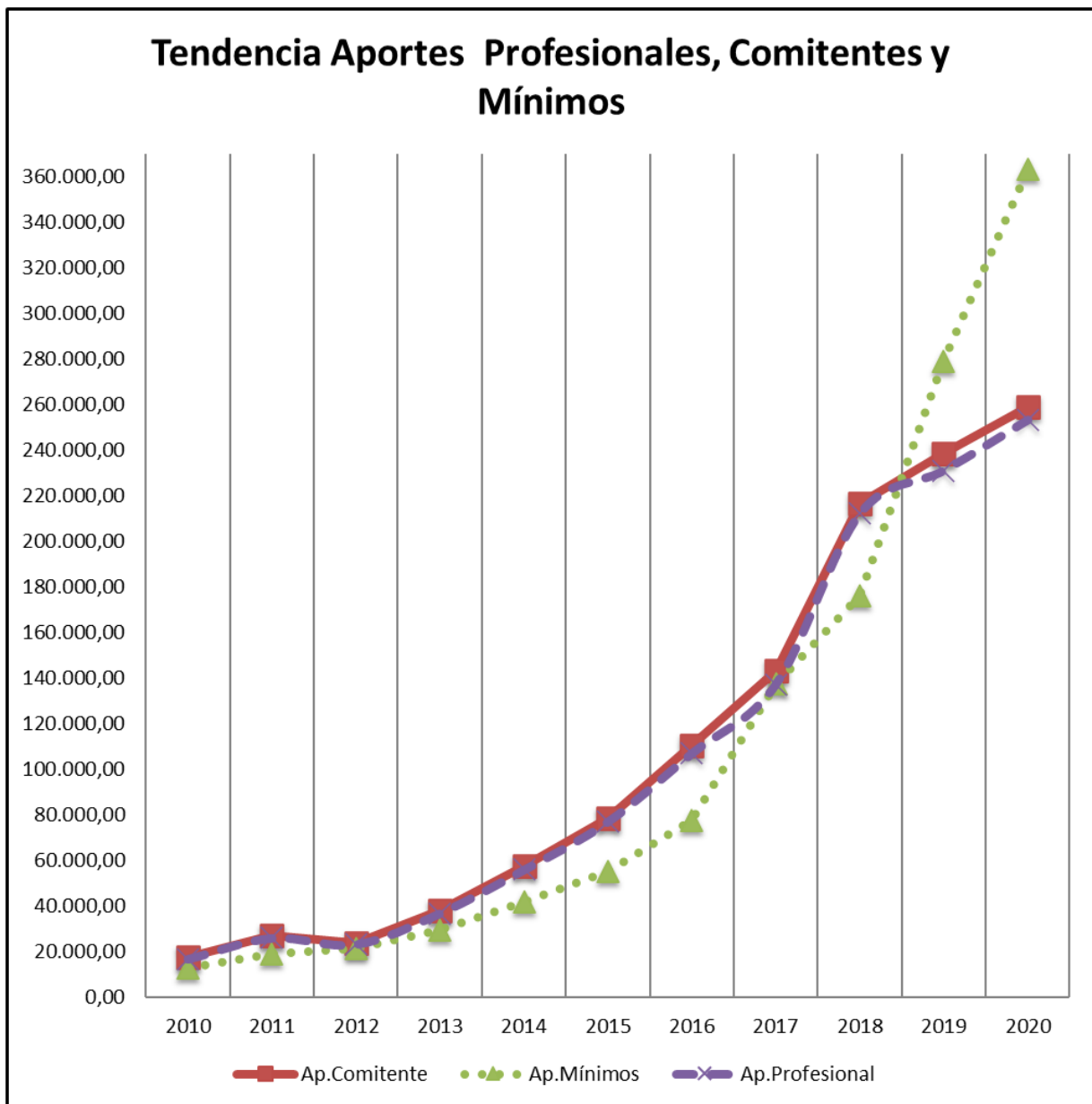
Por demás está decir que el comportamiento cíclico de las reservas, recibe influencia directa de la macroeconomía global a la que nuestro país y obviamente nuestra Institución no es ajena.

- GRAFICO:** Nivel de inversiones (Plazo Fijo valores al vencimiento + Títulos y Letras) al final de cada ejercicio, período 2010 – 2020, expresadas sus cifras en miles de pesos.



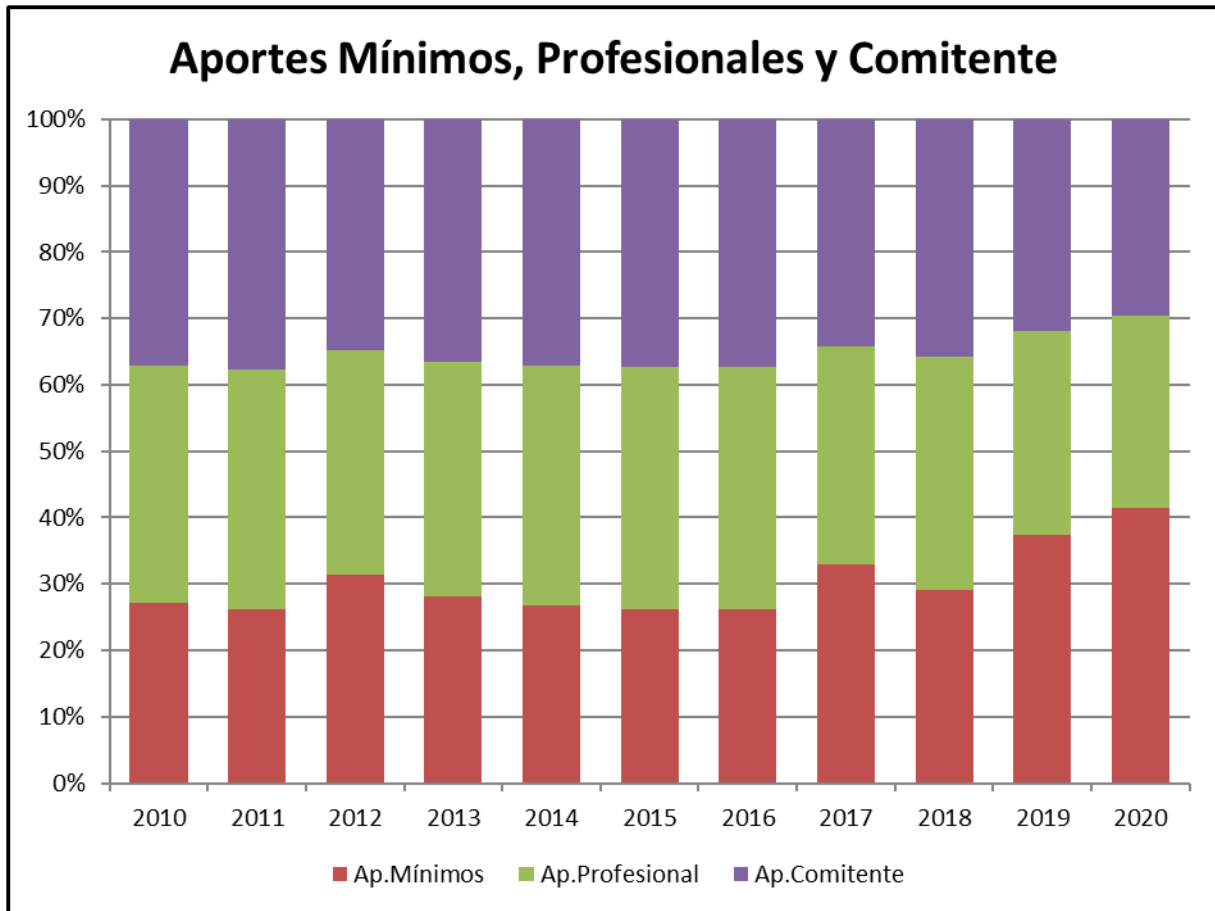
EVOLUCION DE APORTES

- GRAFICO:** Evolución de aportes. Exponiendo los principales componentes del rubro. Aportes Mínimos, Aportes Art. 24 Inc. a) Ley 8470 Profesional y Aportes Art. 24 Inc. b) Ley 8470 Comitente.



El gráfico expresa los ingresos en pesos por el criterio de lo percibido, observándose coincidentemente que su desenvolvimiento responde a similar conducta de las variables generales, ya señalados en apartados anteriores.

En el presente ejercicio, se observa una participación mayor de los Aportes Mínimos sobre los otros agregados, representando un 41,48 % del total.



La conducta comparativa de los indicadores del ejercicio 2020 respecto a 2019 es la siguiente: Aportes Profesionales crecieron en el 9,59%, Aportes Comitentes crecieron en un 8,74 % y Aportes Mínimos crecieron un 30,11 %, siempre considerados a valores ingresados en cada ejercicio según criterio de lo percibido.

El gráfico que antecede expone la composición porcentual de los tres tipos de aportes, y su incidencia relativa respecto del total de ingresos por este concepto a través de los años, donde (en general) se manifiesta claramente la conducta decreciente en la participación de los Aportes Mínimos, situación que se revierte como se aprecia en los últimos años.

PLANES DE PAGO OTORGADOS

- **CUADRO:** Planes de Pago Otorgados. Periodo 2010 – 2020. Valor correspondiente al monto financiado.

Año	Importe (\$)*
2010	6.534.097.-
2011	12.602.749.-
2012	9.663.670.-
2013	23.117.821.-
2014	17.622.799.-
2015	27.033.098.-
2016	26.177.643.-
2017	55.875.279.-
2018	53.829.048.-
2019	101.098.539.-
2020	151.919.140.-

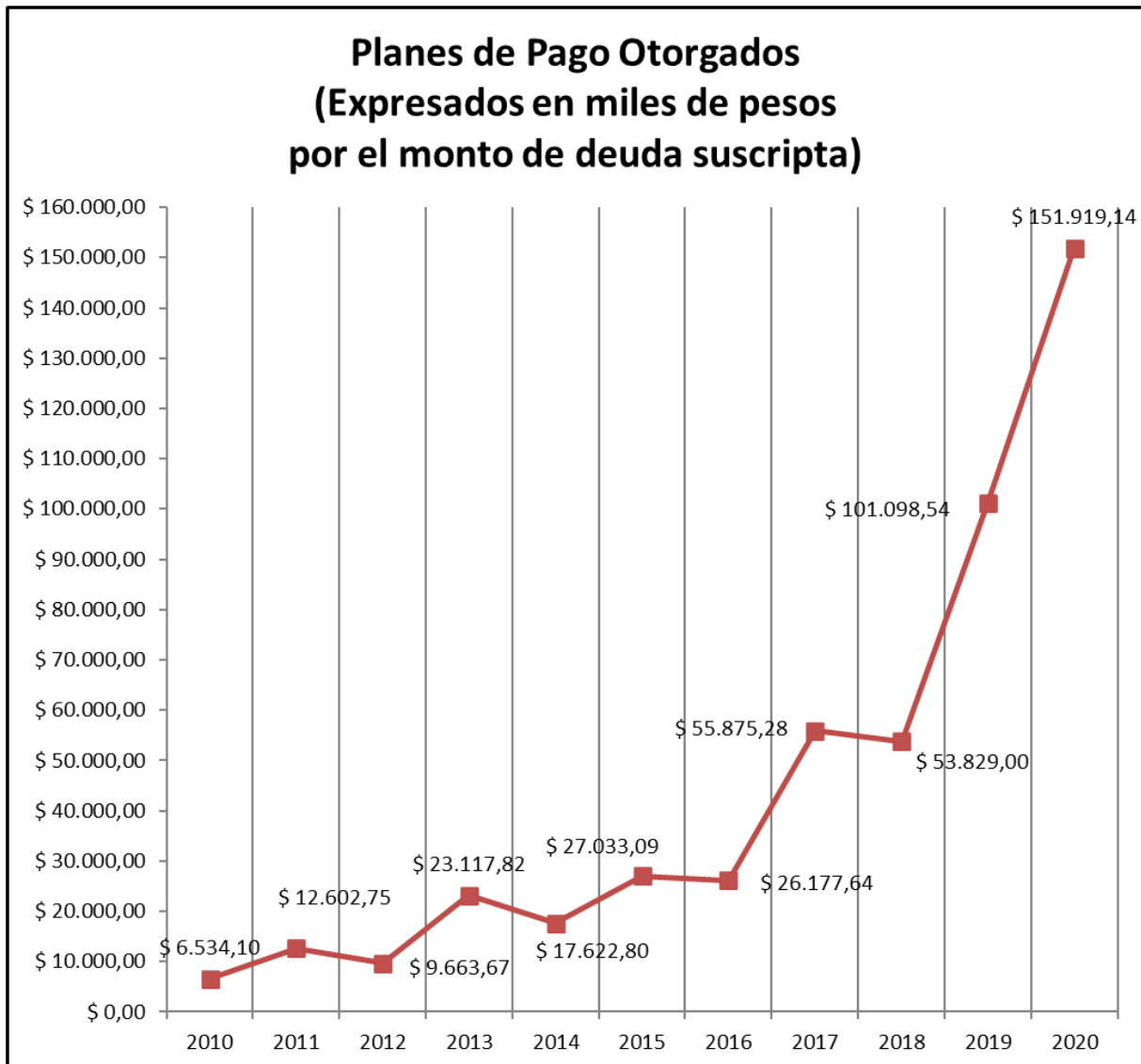
*** Montos a valor histórico.**

En los valores expuestos para los años 2011, 2013, 2015 y 2020, se aprecia el efecto producido por los acogimientos a los diversos planes de regularización de deudas impulsados en esas anualidades.

Al momento de evaluar los datos expuestos en la tabla, debe tenerse presente que sus cifras están afectadas por la evolución del Aporte Mínimo Básico cuyo porcentaje es aplicado sobre los saldos adeudados, además del marco económico general de cada anualidad.

Sin dudas contribuyó al desarrollo de los Planes de Pago otorgados, el acompañamiento tecnológico implementado desde la Caja, que ha impulsado una creciente utilización de los medios informáticos especialmente web, para simplificar y generalizar las facilidades de regularización de deuda.

- **GRAFICO:** Planes de pago Otorgados. Periodo 2010 – 2020.



Los aspectos condicionantes expresados en el párrafo anterior, referidos a la interpretación de los datos expuestos, son también aplicables al presente.

ORGANIZACIÓN INTERNA

CENTROS DE INFORMACION Y DELEGACIONES DEL INTERIOR DE LA PROVINCIA

- **CUADRO:** Centros de Información y Delegaciones.

CENTROS DE INFORMACIÓN	
• <i>Alta Gracia</i>	• <i>Río Tercero</i>
• <i>Arroyito</i>	• <i>San Francisco</i>
• <i>Bell Ville</i>	• <i>Villa Carlos Paz</i>
• <i>Jesús María</i>	• <i>Villa Cura Brochero</i>
• <i>La Cumbre</i>	• <i>Villa Dolores</i>
• <i>Laboulaye</i>	• <i>Villa General Belgrano</i>
• <i>Marcos Juárez</i>	• <i>Villa María</i>
• <i>Río Cuarto</i>	
DELEGACIONES	
• <i>Río Cuarto</i>	• <i>San Francisco</i>

Nuestros centros de información y delegaciones distribuidos por todo el interior provincial continúan haciendo de nexo y acercando la institución a los afiliados más alejados de Córdoba Capital.

Entre las actividades que desarrollan nuestros representantes en el Interior, se encuentran proporcionar información, recibir y gestionar trámites diversos, asesorar a los profesionales sobre el sistema de aportación y sobre los beneficios que la Caja otorga, realizar el control y la constatación de aportes y proporcionar soporte en la campaña de inspecciones. Siempre contribuyendo además a la difusión de nuestra Ley en sus respectivas zonas de influencia.

OTROS SERVICIOS Y BENEFICIOS

CANALES DE INFORMACION

- **Publicaciones en diarios:** Como es ya habitual, realizaron publicaciones en el diario La Voz del Interior, en el suplemento Tendencias, en diario Comercio y Justicia y en algunas publicaciones de Colegios Profesionales.
- **Página WEB:** Cuenta con toda la información relevante y actualizada sobre aspectos legales, técnicos y operativos, incluyendo las novedades más recientes sobre el quehacer institucional. Dispone de la sección de autogestión para afiliados, que para el caso de los activos, contiene información particular sobre su cuenta corriente, con todos los movimientos de la misma y facilidades para impresión de boletas de pago y suscripción de planes, además permite imprimir certificados y carnet de afiliación. Y para los beneficiarios pasivos se informa el cronograma de acreditación de haberes y posee un servicio de impresión de sus recibos de pago.
- **Videos en la Página WEB:** Moderno y eficiente soporte multimedia para comunicar y presentar información explicativa de distintas temáticas referentes a la actividad, servicios y beneficios que presta la Caja.
- **Servicio de Correo Electrónico (Emails):** Periódicamente se envían a las direcciones de Correo Electrónico declaradas, toda la información del momento. Asimismo, se utiliza este servicio para reclamos o recordatorios acorde a cada situación y segregados por destinatario.

ACTUALIZACIÓN WEB, INSTAGRAM, FACEBOOK, PAPELERÍA

En las mismas se incluyen todos los nuevos contenidos que se incorporan a la página web, a la vez que se reflejan en las redes sociales Facebook e Instagram y en los folletos explicativos de diversas novedades y servicios que brinda la Caja.

ASPECTOS INSTITUCIONALES

ESTRUCTURA INSTITUCIONAL.

La estructura de contralor continuó compuesta por un vocal del H. Directorio, liderando la gestión; un coordinador por algunos de los Colegios Profesionales; y un grupo de inspectores supervisados.

Asimismo, se mantienen en vigencia los convenios celebrados con:

CONVENIOS VIGENTES
Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la Provincia.
Cámara Argentina de la Construcción.
Dirección Provincial de Catastro.
Universidad Nacional de Córdoba.
Aguas Cordobesas

Estos acuerdos, definen el marco para la coordinación de actividades y la articulación del trabajo de los inspectores.

Se presenta seguidamente la nómina de municipios con los que estamos trabajando, conjuntamente con los Colegios Profesionales que participan en el programa, y que han designado inspectores.

Municipio (M) Comuna (C)	
San Francisco (M)	Arias (M)
Villa General Belgrano (M)	Mendiolaza (M)
Sta. Rosa de Calamuchita (M)	General Baldissera (M)
Embalse (M)	Villa Carlos Paz (M)
Bell Ville (M)	La Carlota (M)
Córdoba (M)	Isla Verde (M)
Colonia Caroya (M)	Villa Icho Cruz (C)
Río Cuarto (M)	Tala Huasi (C)
Alta Gracia (M)	Río Ceballos (M)
Hernando (M)	Salsipuedes (M)
La Calera (M)	Villa Allende (M)
La Cumbrecita (M)	Villa María (M)
	Villa Ciudad del Parque (M)

REPRESENTACION Y PARTICIPACION INSTITUCIONAL

A pesar de ser un año particular y problemático, La dinámica de la actividad previsional y su necesaria representación en los diferentes medios, para estar permanentemente actualizados acerca de las realidades de otras Cajas Profesionales del país, sus experiencias y proyectos, nos impone estar presentes en los diferentes organismos relacionados a esta problemática, es por ello que dentro de las posibilidades y utilizando otros canales de participación no presenciales como zoom, meet, etc, seguimos manteniendo una

una participación activa integrando los siguientes espacios institucionales:

- ✓ Coordinadora de Cajas de Previsión y Seguridad Social para Profesionales de la República Argentina.
- ✓ Coordinadora de Cajas de Previsión y Seguridad Social para Profesionales de la Provincia de Córdoba.
- ✓ Federación Argentina de Entidades Profesionales para el Fondo Solidario de Salud.
- ✓ Consejo Coordinador de Cajas de Ingeniería.
- ✓ Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia de Córdoba.
- ✓ Comisión Cuadripartita para el Mejoramiento de las Condiciones y Medio Ambiente del Trabajo en la Industria de la Construcción.
- ✓ Foro de Entidades Profesionales de la Región Centro.
- ✓ Federación de Entidades Profesionales Universitarias de Córdoba.
- ✓ Reuniones de Juntas Directivas de cada Colegio Profesional, participando toda vez que es convocado cualquier miembro de nuestro Directorio a los fines de informar acerca de temas previsionales.
- ✓ Participación ante el Ministerio de Vivienda, Arquitectura y Obras Viales en la comisión integrada también por los Colegios Profesionales que actúa en colaboración con el mencionado Ministerio para la determinación del valor referencial del metro cuadrado.
- ✓ Constante presencia mediante reuniones de jerarquía institucional ante el Ministerio de Finanzas, Ministerio de Vivienda, Arquitectura y Obras Viales, Cámara Argentina de la Construcción, Ministerio de Agricultura en reiteradas oportunidades a lo largo de todo el ejercicio.

ETAPAS PROYECTO EDIFICIO NUEVA SEDE

Siempre mantenemos vigente nuestro objetivo de concretar el proyecto de nueva sede para la institución, aprobado en 2011, a pesar de que en esta anualidad no se presentaron propicias las condiciones económicas para llevarlo a cabo.

Ing. Civil Miguel Ángel Costantini

Presidente

Arq. Lorena Carrizo Miranda

Vicepresidente

Arq. Horacio Alberto Roitvain

Vocal Titular

M.M.O. Osvaldo Daniel Sturniolo

Vocal Titular

Ing. Aldo Fernando Berti

Vocal Titular

Dra. Patricia E. Guzmán

Sub-Gerente

DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD:

Caja de Previsión de la Ingeniería, Arquitectura, Agrimensura, Agronomía y Profesionales de la Construcción de la Provincia de Córdoba, Ley 8470.

ACTIVIDAD PRINCIPAL:

Administrar el Sistema Previsional de Asistencia y Prestaciones de Servicios de los afiliados comprendidos

NATURALEZA JURÍDICA:

Persona Jurídica de Derecho Público No Estatal, sin fines de lucro, otorgada por Ley N° 8470

DOMICILIO LEGAL:

Av. Figueroa Alcorta N° 261 - (X5000KFC) Córdoba

EJERCICIO ECONÓMICO N° 53:

Iniciado el 01 de Enero de 2020 y finalizado el 31 de Diciembre de 2020, presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior, expresado en moneda homogénea de curso legal (Pesos) a la fecha de cierre.

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL: 31/12/2020

Por el Ejercicio Anual finalizado el 31 de Diciembre de 2020 - comparativo con el ejercicio anterior
expresado en moneda homogénea de fecha de cierre

ACTIVO	\$ 31/12/2020	\$ 31/12/2019
---------------	--------------------------------	--------------------------------

Activo Corriente		
Caja y Bancos (Nota 2.1)	208,561,651.24	372,608,209.82
Inversiones (Anexo I y Nota 2.2)	209,363,799.39	361,702,774.00
Cuentas p/Cobrar (Nota 2.3)	1,983,003,499.73	2,022,160,839.91
Otras Cuentas p/Cobrar (Nota 2.4)	29,547,983.99	13,189,655.55
Total Activo Corriente	2,430,476,934.35	2,769,661,479.28
Activo No Corriente		
Cuentas p/Cobrar (Nota 2.3)	1,488,790,296.27	1,780,939,085.64
Inversiones (Anexo I y Nota 2.2)	2,025,352.68	4,838,934.43
Bienes de Uso (Anexo II)	20,195,279.37	21,367,155.32
Total Activo No Corriente	1,511,010,928.32	1,807,145,175.39
TOTAL DEL ACTIVO	3,941,487,862.67	4,576,806,654.67

PASIVO	\$ 31/12/2020	\$ 31/12/2019
Pasivo Corriente		
Cuentas a Pagar (Nota 3)	47,296,261.19	24,009,133.92
Previsiones (Anexo V y Nota 2.5 a 2.9)	708,260,481.83	967,396,398.53
Total Pasivo Corriente	755,556,743.02	991,405,532.45
TOTAL DEL PASIVO	755,556,743.02	991,405,532.45

PATRIMONIO NETO		
(Según Estado correspondiente)	3,185,931,119.65	3,585,401,122.22
TOTAL PASIVO+PN	3,941,487,862.67	4,576,806,654.67

Las notas 1 a 8 y Anexos I a V forman parte integrante de los estados contables.-
Véase mi informe de fecha 15/12/2021.

ESTADO DE RECURSOS PRESTACIONES Y GASTOS

Por el Ejercicio Anual finalizado el 31 de Diciembre de 2020 - comparativo con el ejercicio anterior expresado en moneda homogénea de fecha de cierre

RUBROS	\$ 31/12/2020	\$ 31/12/2019
RECURSOS ORDINARIOS (Anexo III)		
Aportes y Contribuciones	1,475,525,785.23	1,251,635,585.47
Cuotas Plan de Subsidio y Trasplantes	7,132,049.47	8,820,602.30
TOTAL INGRESOS	1,482,657,834.70	1,260,456,187.77
EGRESOS POR PRESTACIONES Y GASTOS (Anexo IV)		
Previsión Social	1,394,615,112.45	1,410,553,044.06
Plan de Subsidio y Trasplantes	6,553,287.16	8,457,434.10
Generales de Administración	72,388,552.16	81,941,540.47
Otros Egresos Funcionamiento	30,886,458.66	36,206,089.41
Amortizaciones de Bienes	1,364,188.79	1,365,941.62
Prev. Ds Incobrables	114,035,797.90	199,523,429.55
Afectación Reserva Art. 35 L. 8470	20,748,305.62	27,285,078.88
TOTAL EGRESOS	1,640,591,702.74	1,765,332,558.09
(Déficit) antes del Resultado Financiero	-157,933,868.04	-504,876,370.32
Resultado financiero Neto y por Tenencia (Nota 4)	91,529,402.63	36,352,383.49
RECPAM	148,779,472.93	-52,228,162.49
Rdo Ordinario del Ejercicio antes de Afectación	82,375,007.52	-520,752,149.32
Resultado Ordinario del Ejercicio	82,375,007.52	-520,752,149.32
Afectación a Reservas Actuariales	82,375,007.52	0.00

Las notas 1 a 8 y Anexos I a V forman parte integrante de los estados contables.-
Véase mi informe de fecha 15/12/2021.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

Por el Ejercicio Anual finalizado el 31 de Diciembre de 2020 - comparativo con el ejercicio anterior expresado en moneda homogénea de fecha de cierre

RUBROS	Ejercicio finalizado el:					31/12/2020	31/12/2019
	CAPITAL	AJUSTES DEL CAPITAL	RESULTADOS NO ASIGNADOS	GANANCIAS RESERVADAS	RESERVA ESPECIAL	TOTAL PATRIMONIO	TOTAL PATRIMONIO
Saldos al comienzo del Ejercicio	1,305,684.81	696,831,327.25	-943,897,314.07	300,750,991.88	2,578,611,221.09	2,633,601,910.96	2,083,815,654.38
Aj. por inflación ejercicio anterior		252,310,819.89	-341,130,037.65	108,693,176.32	931,925,252.70	951,799,211.26	1,121,768,020.33
Saldos al comienzo del Ejercicio ajustados	1,305,684.81	949,142,147.14	-1,285,027,351.72	409,444,168.20	3,510,536,473.79	3,585,401,122.22	3,205,583,674.71
Ajuste Ejercicios Anteriores			-235,061,844.37			-235,061,844.37	-555,297,226.84
Fondo Reserva Art.35°-Ley 8470				20,748,305.62		20,748,305.62	27,285,078.88
Fondo Resol.376/97 Subsidios y Trasplante				4,964,170.08		4,964,170.08	2,502,480.90
Fondo Canc. Préstamos y Planes				2,505,640.92		2,505,640.92	2,783,454.31
Reserva Revalúo Aporte Mínimo					-275,001,282.34	-275,001,282.34	1,423,295,809.58
Resultado del Ejercicio			82,375,007.52			82,375,007.52	-520,752,149.32
Saldos al cierre del Ejercicio	1,305,684.81	949,142,147.14	-1,437,714,188.57	437,662,284.82	3,235,535,191.45	3,185,931,119.65	3,585,401,122.22

Las notas 1 a 8 y Anexos I a V forman parte integrante de los estados contables.-
Véase mi informe de fecha 15/12/2021.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Por el Ejercicio Anual finalizado el 31 de Diciembre de 2020 - comparativo con el ejercicio anterior expresado en moneda homogénea de fecha de cierre

Variaciones de Efectivo	31/12/2020	31/12/2019
	\$	\$
<i>Efectivo e Inversiones Corrientes al inicio del ejercicio</i>	734,310,983.82	890,175,854.50
<i>Efectivo e Inversiones Corrientes al cierre del Ejercicio</i>	417,925,450.63	734,310,983.82
Disminución Neta del Efectivo	-316,385,533.19	-155,864,870.68

CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO (nota 5)

Actividades Operativas

Cobros por recursos para fines generales	1,168,131,811.10	1,528,105,233.53
Cobros por recursos para fines específicos	12,509,149.34	11,139,705.84
Intereses cobrados	20,514,487.15	19,459,650.01
Pago de Prestaciones	-1,401,168,399.61	-1,419,010,478.16
Pagos al personal y cargas sociales	-61,692,323.44	-71,825,017.46
Pagos por compras de bienes para consumo o funcionamiento	-40,937,632.58	-49,274,926.02
(Incremento) de Otras Cuentas p/Cobrar	-16,358,328.44	-1,555,488.91
Cancelación de inversiones a largo plazo	2,288,189.91	2,993,848.27
(Incremento) de Cuentas a cobrar	-82,938,675.60	-141,215,179.25
Cobros netos Fondo Canc. Préstamos y Planes	2,505,640.92	2,783,454.30
Incremento de cuentas a pagar	23,287,127.27	5,999,689.39
Flujo de actividades Operativas	-373,858,953.98	-112,399,508.46

Actividades de Inversiones

Pagos por compras de Bienes de uso	-192,312.83	-390,229.53
Flujo de actividades Inversión	-192,312.83	-390,229.53

Resultados fin. y por tenencia generado por el efvo y equiv. de efvo

Recpam generado por efvo y equivalente	-164,578,909.82	-364,738,662.53
Intereses ganados generados por el equiv. de efectivo	119,239,964.09	189,215,352.89
Diferencias de cambio generados por el efectivo y equiv. de efectivo	103,004,679.35	132,448,176.95
Total resultados fin. y por tenencia generado por el efvo y equiv. de efvo	57,665,733.62	-43,075,132.69

Disminución Neta del Efectivo

-316,385,533.19	-155,864,870.68
------------------------	------------------------

Las notas 1 a 8 y Anexos I a V forman parte integrante de los estados contables.-
Véase mi informe de fecha 15/12/2021.

**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES CORRESPONDIENTES AL 53º EJERCICIO ECONOMICO
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020.**

NOTA 1: NORMAS CONTABLES

Las normas contables más significativas aplicadas son las siguientes:

1.1. Modelo de presentación de los Estados Contables

Los estados contables han sido preparados siguiendo los lineamientos enunciados por las Resoluciones Técnicas de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas de la República Argentina y aprobadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Córdoba.

1.2. Unidad de Medida e Información Complementaria

- a) Los estados contables han sido preparados en moneda homogénea a la fecha de cierre de los presentes estados según Resolución JG FACPCE N° 539/18 y Resolución Técnica N° 6. A partir del 22/04/2014, fecha en la cual se aprobó mediante Resolución N° 33/14 del CPCE Córdoba, la Resolución Técnica N° 39 y la Interpretación N° 8 de la FACPCE, la necesidad de reanudar el proceso de reexpresión viene indicada por el cumplimiento de las condiciones estipuladas en la Sección 3.1 de la RT17. Durante el período comprendido desde el 14/10/2016 al 01/12/2017 estuvieron vigentes las Resoluciones FACPCE JG N° 517/16 y N° 527/17, que suspendieron la aplicación de la sección 3.1 de la RT 17 para los ejercicios cerrados durante dicho período y en consecuencia dispusieron que dichos EECC no se ajusten por inflación. A la fecha de cierre de los presentes estados contables, la tasa acumulada de inflación en tres años ha superado el 100%, motivo por el cual con fecha 29/09/2018 la FACPCE ha aprobado la Resolución JG N° 539/18 disponiendo la implementación del ajuste por inflación para cierres de ejercicios (anuales e intermedios) a partir del 01/07/2018 inclusive, por ese motivo los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea a la fecha de cierre según Resolución JG FACPCE N° 539/18, su modificatoria Resolución JG FACPCE N° 553/19 y Resolución Técnica N° 6. La serie de índices utilizada es la resultante de combinar el IPC publicado por el INDEC (mes base diciembre 2016) con el IPIM publicado por la FACPCE tal como lo establece su Resolución JG N° 517/16 (artículo 5 de Resolución JG FACPCE N° 539/18).
- b) En el Estado de Evolución del Patrimonio Neto los saldos iniciales tienen incorporados ambos ajustes por inflación, el correspondiente a ejercicios anteriores y al ejercicio actual. Asimismo, el ajuste de ejercicios anteriores corresponde a ajustes del resultado acumulado al inicio por motivo de notas de créditos que afectan las cuentas particulares de los afiliados al cierre del año anterior, que a solicitud de estos, manifestadas en el ejercicio actual, se registran para adecuar o reasignar sus aportes mínimos anuales (cambios hacia y desde aportes mínimos alternativos, cambios de categorías de aportación, cambios de variaciones, cancelaciones de afiliaciones, prescripciones, aplicación de excedentes, etc.)

1.3. Criterios de valuación.

- a) **Moneda extranjera:** Los activos en moneda extranjera al cierre, han sido valuados al tipo de cambio del Banco Nación Argentina vigente al 31/12/2020, es decir U\$S = \$ 83.25.-
- b) **Valuación de Cuentas por Cobrar**
- b.1. **Aportes Mínimos:** Los saldos de deuda por este concepto, correspondientes al año 2020 y períodos anteriores, se encuentran expresados al valor del aporte mínimo básico vigente al cierre del ejercicio año 2020. Los saldos expresados no incluyen los intereses que se hubieren devengado.
- b.2. **Resto de Cuentas por Cobrar:** Los saldos consignados corresponden a Deudores de Plan de Subsidios, Planes de Consolidación de Deudas y Deudas en Procuración y Gestión Judicial. Los

mismos se encuentran expresados a sus valores de cierre sin computar intereses, con las consideraciones del punto anterior en cuanto correspondan a rubros de naturaleza previsional.

- c) Valuación otras cuentas por cobrar:** están valuados a su valor neto de realización o estimación de suma a cobrar. Corresponde a créditos que surgen de la operatoria de la institución no vinculados a rubros previsionales.
- d) Valuación Títulos Públicos Bonte 2005 en Default.**
Con aprobación asamblearia (21/12/2009), la Institución adhirió al 2do. Canje de Deuda dispuesto por Resolución N° 768/2010 del Ministerio de Economía de la Nación. Realizada una evaluación objetiva de las posibilidades genuinas de recupero, y fundamentados en los criterios de razonabilidad y prudencia, se registra la tenencia a valores de libros y se aplicó sobre la misma, una previsión para el supuesto de quebranto, equivalente al 100%. Todo ello en razón que en fecha 16/06/2011 se recibió comunicación emitida por Banco de la Provincia de Buenos Aires fechada el 06/06/2011, en la que se informa que la Caja de Valores indicó que el Ministerio de Economía en el marco del canje aprobado por Resolución 768/2010, ha efectuado cálculos que han arrojado resultado negativo por tratarse de un petitionante al cual en virtud de excepciones o medidas cautelares le fueron abonadas cantidades de dinero superiores a las que les hubiese correspondido por la totalidad de los cupones que conformaban su tenencia. No encontrándose agotadas en su totalidad las instancias de reclamación, continúan en consecuencia, las acciones judiciales emprendidas por la Institución.
- e) Bienes de Uso**
Las altas del presente ejercicio han sido valuadas a su costo de adquisición reexpresado, menos la correspondiente amortización. La amortización es calculada por el método de la línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir sus valores al final de la vida útil asignada. El valor de los bienes mencionados, considerados en su conjunto, no superan sus respectivos valores recuperables.
- f) Clasificador de Recursos y Erogaciones**
Utilizando igual criterio que en ejercicios anteriores, se han desagregado las erogaciones de acuerdo a la interpretación de las disposiciones emanadas de la Resolución N° 1253/2000 interpretativa del Art.39° de la Ley 8470. En consecuencia, los Gastos Administrativos se han asignado conforme a la mencionada disposición y expresados en el Anexo IV – Egresos que se adjunta como parte integrante de los Estados Contables del ejercicio.

NOTA 2: COMPOSICION DE LOS RUBROS DEL ACTIVO CORRIENTE Y NO CORRIENTE

2.1. Caja y Bancos

Corriente:	31/12/2020	31/12/2019
Caja (Efectivo y valores)	34,035,540.31	66,020,613.18
Bancos (\$ y U\$D)	174,526,110.93	306,587,596.64
Total Caja y Bancos	<u>208,561,651.24</u>	<u>372,608,209.82</u>

2.2. Inversiones

Corriente:

Depósitos a Plazo	31/12/2020	31/12/2019
Banco Hipotecario Depósitos en Pesos	0.00	34,436,724.38
Banco Provincia de Buenos Aires Depósitos en pesos	0.00	126,488,339.12
Banco De Galicia y Buenos Aires Depósitos en pesos <i>(Incluye Intereses por \$ 344.545,75.-)</i>	38,454,545.75	8,622,168.38
Banco De Galicia y Buenos Aires-Fondo Común Inversión (1)	30,857,295.88	0.00
Banco Hipotecario Depósitos en Dólares EEUU <i>(Incluye Intereses por \$20.698,46.-)</i>	137,383,198.46	0.00
Subtotal	206,695,040.09	169,547,231.88
Banco de la Provincia de Córdoba	53,271.13	72,523.63
Depósito a Plazo Fijo Judicial (2)		
Subtotal	53,271.13	72,523.63
Total Depósitos a Plazo	206,748,311.22	169,619,755.51

Tasas de interés: Fijas

Plazos de Cobro: no exceden los 180 días.

(1)-FIMA Premium - disponibilidad t+0

(2)-Depositado en calidad de Plazo Fijo Judicial originalmente N° 812181 en Banco de la Provincia de Córdoba.

Préstamos	31/12/2020	31/12/2019
Préstamos Activos y Pasivos	2,615,488.17	2,939,428.44
<u>Subtotal Préstamos Personales</u>	<u>2,615,488.17</u>	<u>2,939,428.44</u>
Total Préstamos	2,615,488.17	2,939,428.44

Letras del Tesoro Nacional en dólares	0.00	57,309,051.44
Letras del Tesoro Nacional en pesos	0.00	131,834,538.61
<u>Subtotal Títulos Públicos Nacionales</u>	<u>0.00</u>	<u>189,143,590.05</u>
TOTAL Título Públicos	0.00	189,143,590.05

Total Inversiones Corrientes	209,363,799.39	361,702,774.00
-------------------------------------	-----------------------	-----------------------

No Corrientes:

Préstamos	31/12/2020	31/12/2019
Préstamos Activos y Pasivos	571,608.08	2,859,797.99
<u>Subtotal Préstamos</u>	<u>571,608.08</u>	<u>2,859,797.99</u>
Total Préstamos	571,608.08	2,859,797.99

Títulos Públicos Nacionales - Bonte 2005 u\$s (1)	1,453,744.60	1,979,136.44
<u>Subtotal Títulos Públicos Nacionales</u>	<u>1,453,744.60</u>	<u>1,979,136.44</u>
Total Títulos Públicos	1,453,744.60	1,979,136.44

Total Inversiones No Corrientes	2,025,352.68	4,838,934.43
--	---------------------	---------------------

(1) Bonos del Tesoro (BONTE-2005) en dólares con un valor de compra de u\$s 2.169.768,06 se expresan a valores de libro, y se encuentran totalmente afectados por previsión expresada en el Anexo V correspondiente.

2.3. Cuentas por Cobrar

Para la clasificación en **corrientes** y **no corrientes**, se han tenido en cuenta el escenario más probable y los índices de cumplimiento de los dos (2) últimos ejercicios efectuando el prorrateo según el criterio mencionado. En ambos casos los valores resultantes se han ponderado por la previsión de incobrabilidad.

En relación con los saldos consignados en concepto de Deudores por Consolidación de Deudas, representado por afiliados acogidos a Planes de Pago, debe puntualizarse que las mencionadas deudas se hallan garantizadas en forma personal mediante la suscripción de pagarés o instrumento equivalente, además de contar con cobertura cancelatoria del saldo adeudado, para el caso de muerte del titular.

Corriente:	31/12/2020	31/12/2019
Deudores p/ Aportes Mínimos (1)	2,012,539,850.46	2,046,231,771.91
Previsión Incobrables (1)	-414,641,488.65	-409,246,354.38
Deudas en Procuración (1)	31,574,544.96	42,664,884.65
Subtotal	1,629,472,906.77	1,679,650,302.18
Deudores Cuotas Subsidio y trasplante (1)	674,062.91	858,760.37
Deudores Consolidación Deudas (1)	352,856,530.05	341,651,777.36
Total	1,983,003,499.73	2,022,160,839.91

(1) No incluye intereses ni gastos devengados por mora.

Tasa de Interés: Fija

Plazos de cobro estimado: no exceden los 12 meses.

No Corrientes:	31/12/2020	31/12/2019
Deudores p/Aportes Mínimos (1)	660,721,598.46	702,764,770.82
Deudores Consolidación Deudas (1)	159,733,720.32	163,952,724.41
Deudas en Procuración (1)	599,916,354.28	810,632,808.44
Deudores Gestión Judicial (1)	68,418,623.21	103,588,781.97
Total	1,488,790,296.27	1,780,939,085.64

(1) No incluye intereses ni gastos devengados por mora.

Tasa de Interés: Fija

2.4. Otras Cuentas por Cobrar

Para la clasificación en Corriente, se ha tenido en cuenta el plazo de cobrabilidad de los conceptos que integran el saldo del presente rubro, los que, dada su naturaleza y habitualidad en la operatoria, normalmente no superan el año.

Corriente:	31/12/2020	31/12/2019
Valores Pendientes de Recupero	298,849.26	191,241.34
Valores en gestión extrajudicial	1,523,164.48	863,105.21
Cobranzas Bocas Recaudadoras Pendientes de Transferir	24,703,302.69	9,496,607.73
Ret. Gcia. Pend. De Devolución AFIP	0.00	723,028.60
Depósitos pendientes de Acreditar	418,924.11	952,268.14
Ret. impositivas pend. De Devolución	2,407,328.76	526,826.02
Beneficios pagados pendientes de recupero	34,857.90	0.00
Recaud. Tarj. Débitos pendientes de liquidar	78,996.41	436,578.51
Otras Deudas a Cobrar	82,560.38	0.00
Total Otras Cuentas a Cobrar	29,547,983.99	13,189,655.55

2.5. Previsión Aportes y Seguros.

Comprende el importe aplicando sobre la masa de honorarios pagados a contratados a la fecha de cierre del ejercicio, de acuerdo al riesgo involucrado tanto de accidentes, como de otras eventualidades.

2.6. Previsión Títulos Públicos.

Corresponde a previsión sobre la especie Bonte 2005, para el supuesto de quebranto, equivalente al 100 % de su valor contabilizado, con fundamento en los resultados evidenciados en el transcurso del tiempo, sin proyección significativa de cambio.

2.7. Previsión Incobrables.

El criterio general adoptado para el cálculo de la previsión ha sido, como en ejercicios anteriores, aplicando la Resolución de Directorio N° 1595/01 que establece una metodología de cálculo para deudas en "*situación de baja administrativa*", es decir afiliados que adeuden un monto equivalente a diez o más aportes mínimos anuales, entre otros requisitos. Determinándose con este criterio la representatividad razonable de los saldos adeudados por los afiliados titulares registrados. La previsión es equivalente al 20 % de esta cifra.

2.8. Previsión p/despidos.

El criterio general adoptado para el cálculo de la previsión ha sido, como en ejercicios anteriores, aplicando sobre la masa salarial del ejercicio, tasas suficientes de acuerdo al riesgo involucrado.

2.9. Previsión Deudas en Procuración.

Corresponde a deudas en reclamación judicial y extrajudicial, derivada a procuradores externos designados por la Institución. Se previsionan íntegramente depurándose anualmente acorde a resultados obtenidos.

NOTA 3: COMPOSICION DE LOS RUBROS DEL PASIVO CORRIENTE

Este rubro se compone principalmente por las deudas originadas en prestaciones, beneficios, sueldos y cargas pendientes de pago al cierre del ejercicio, y aportes que por la modalidad de pago están pendientes de acreditación en las respectivas cuentas de los afiliados.

Cuentas a Pagar	31/12/2020	31/12/2019
Jubilaciones y Pensiones	281,474.07	250,477.80
Subsidios a pagar	204,500.00	429,387.41
Bienes y Servicios a pagar	1,461,002.93	1,456,530.26
Aportes y Cuotas pendientes	6,011,892.36	1,356,063.14
Convenio Reciprocidad a Pagar	1,552.07	0.00
Aportes a reintegrar	5,265.44	0.00
Depósitos recibidos sin identificación (a)	36,331,685.01	17,323,847.54
Cheques librados pendientes de pago (c)	141,314.89	202,446.09
Fdo. Garantía Plan Joven (b)	15,000.00	20,421.09
Impuesto de Sellos	527,962.64	135,330.54
Ret.Judic.s/Jubilaciones y Pensiones	0.00	680.70
Sueldos y Cargas Soc. a pagar	488,355.13	507,697.29
Asociación Bancaria	76,278.52	85,637.75
Caja Provincial de Jub.y Pensiones	1,367,145.61	1,605,366.31
Dirección de Seguros de Cba.	2,869.74	3,517.87
Retenciones impositivas a Pagar	379,962.78	631,730.13
Total	47,296,261.19	24,009,133.92

Plazo estimado de pago: Primer Trimestre de 2020, excepto a) Depósitos ingresados sin identificación, que se imputan a sus titulares a medida que se identifica el mismo, b) Fondo Garantía Plan Joven que es reintegrado al momento de su reclamo, c) Cheques librados pendientes de pago que es al momento de su presentación. - Tasa de interés: No generan interés. -

NOTA 4: RESULTADO FINANCIERO Y POR TENENCIA

En este rubro se amplía el detalle de la composición de los resultados financieros y por tenencia, expresándolos en términos reales (han sido depurados en el proceso de reexpresión).

NOTA 4: RESULTADO FINANCIERO Y POR TENENCIA

Resultados Financieros y por Tenencia	31/12/2020	31/12/2019
Intereses Plazo Fijo pesos	15,706,903.76	11,912,832.26
Intereses Préstamos	-468,784.44	-1,594,202.17
Intereses Consolidación Deudas	4,894,771.59	14,306,062.70
Intereses Punitivos y resarc.	20,514,487.15	19,459,650.01
Diferencia de Cambio, intereses y rentas en USD	42,854,890.13	2,384,480.04
Renta títulos públicos y Lebacs	8,041,134.44	-9,907,803.90
Subtotal	91,543,402.63	36,561,018.94
Gastos Gestión Inversiones	-14,000.00	-208,635.45
Total	91,529,402.63	36,352,383.49

NOTA 5: NOTA AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Para este estado se consideró como efectivo y su equivalente al cierre, el rubro Caja y Bancos e Inversiones corrientes del Estado de Situación Patrimonial, comparativo con la información del ejercicio anterior reexpresada al cierre, solo a fines de la exposición, para exponerse en moneda homogénea de fecha de cierre.

NOTA 6: REEXPRESION DE EGRESOS (ANEXO IV – Parte pertinente) I.P.C.

De acuerdo a lo dispuesto por la Resolución N° 1253/2000 interpretativa del Art.39° de la Ley 8470, y a los fines de establecer una base de comparación homogénea en la determinación de la proporción que relaciona los importes erogados en el año 2020 en concepto de gastos generales de administración respecto a las prestaciones previsionales realizadas en el ejercicio inmediato anterior (2019), se ha procedido a deflactar los valores ejecutados en el ejercicio 2020, ajustando los mismos con el Índice de Precios al Consumidor (I.P.C.) a Enero de 2020.

La operación enunciada, arroja los siguientes resultados.

EGRESOS

Reexpresión de partidas erogadas en el año 2020 a valores del 01/01/2020 Deflactación I.P.C.

CONCEPTO	Gastos Grales Administración	Gastos de Funcionamiento
Sueldos y Adicionales	\$ 33,274,211.00	
Cargas Sociales	\$ 6,397,160.02	
Honorarios Art.8° Ley 8470	\$ 5,385,231.45	
Previsión Aportes y Seguro		\$ 32,594.25
Previsión p/Indemnizaciones p/despido	\$ 689,493.72	
Bienes de Consumo	\$ 270,108.92	
Servicios No Personales	\$ 7,155,705.87	\$ 3,154,334.97
Publicidad, Difusión Plan Recup.Rec.		\$ 1,219,136.94
Gastos Juicios y Amparos		\$ 230,930.81
Aporte Entidades y Centros		\$ 2,737,815.30
Comisiones Bancarias y de recaudación		\$ 15,312,366.59
Amortización Bienes de Uso del Ejercicio		\$ 1,002,044.15
	\$ 53,171,910.98	\$ 23,689,223.01

Prestaciones Año 2019	\$ 1,036,100,303.90	Importe
Incidencia Gs. Generales de Administración 2020	5.13%	Porcentaje

NOTA 7: DISPOSICIONES LEGALES EN RELACIÓN AL PATRIMONIO NETO

El patrimonio neto final, resultante de aplicar sobre éste los superávits o déficits que ocurran, está afectado a atender las obligaciones originadas en las prestaciones, gastos y reservas previstos en la Ley 8470 y disposiciones reglamentarias vigentes. -

NOTA 8: HECHOS RELEVANTES POSTERIORES AL CIERRE.

No se han registrado hechos que por su significación deban ser informados.

CUADRO DE INVERSIONES

ANEXO I

Por el Ejercicio Anual finalizado el 31 de Diciembre de 2020 - comparativo con el ejercicio anterior expresado en moneda homogénea de fecha de cierre

Tipo de Inversión	Valor Libros			Valor Libros al	Saldo 2019 (a valores constantes)
	inicio ejercicio	Colocaciones	Amortizaciones	31/12/2020	
Plazo Fijo Judicial \$ B.P.Cba.	53,271.13	0.00	0.00	53,271.13	72,523.63
Plazo Fijo \$ Bco. Hipotecario	25,294,972.60	24,060,000.00	49,354,972.60	0.00	34,436,724.38
Plazo Fijo \$ BAPRO	92,910,087.40	72,365,000.00	165,275,087.40	0.00	126,488,339.12
Plazo Fijo \$ Banco Galicia	6,333,282.76	389,487,287.09	357,366,024.10	38,454,545.75	8,622,168.38
Plazo Fijo \$ Banco Cordoba	0.00	39,730,000.00	39,730,000.00	0.00	0.00
FCI FIMA Premium -Banco Galicia	0.00	1,026,178,115.51	995,320,819.63	30,857,295.88	0.00
Plazo Fijo U\$S Bco. Hipotecario	0.00	883,595,698.46	746,212,500.00	137,383,198.46	0.00
Total I	124,591,613.89	2,435,416,101.06	2,353,259,403.73	206,748,311.22	169,619,755.51
Préstamos Personales	3,840,281.23	145,460.00	1,710,196.89	2,275,544.34	5,228,181.44
Prestamos Emerg.Pasivos	122,691.47	122,927.00	243,579.82	2,038.65	167,032.89
Plan Joven	3,270.10	0	3,270.10	0.00	4,451.93
Préstamos Emergencia Sanitaria	0.00	1,140,000.00	441,000.00	699,000.00	0.00
Préstamos c/Gtia.Hipotecaria	293,490.85	0	82,977.59	210,513.26	399,560.17
Total II	4,259,733.65	1,408,387.00	2,481,024.40	3,187,096.25	5,799,226.43
Títulos Públicos Nacionales	98,290,801.59	80,332,842.93	177,169,899.92	1,453,744.60	133,813,675.05
Letras del tesoro nacional en dólares	42,095,492.87	0.00	42,095,492.87	0.00	57,309,051.44
Total III	140,386,294.46	80,332,842.93	219,265,392.79	1,453,744.60	191,122,726.49
TOTAL GENERAL	269,237,642.00	2,517,157,330.99	2,575,005,820.92	211,389,152.07	366,541,708.43

Las notas 1 a 8 y Anexos I a V forman parte integrante de los estados contables.-
Véase mi informe de fecha 15/12/2021.

BIENES DE USO

ANEXO II

Por el Ejercicio Anual finalizado el 31 de Diciembre de 2020 - comparativo con el ejercicio anterior expresado en moneda homogénea de fecha de cierre

Valores en Pesos

RUBROS	Valor al comienzo Ejercicio	Aumentos	Bajas	Valor al cierre del Ejercicio	Depreciaciones				Neto Resultante
					Acumuladas al 31/12/2019	Del Ejercicio		Acumuladas al Cierre	
						%	Importe		
Muebles Oficina	416,734.03	0	0	416,734.03	260,507.45	10	28,197.36	288,704.81	128,029.22
Máquinas de Oficina	384,475.12	0	0	384,475.12	338,640.29	10	27,466.79	366,107.08	18,368.04
Utiles Oficina	360,558.64	0	0	360,558.64	319,640.06	10	19,558.59	339,198.65	21,359.99
Ut.Limp.yServ.	55,811.06	0	0	55,811.06	42,479.78	20	4,443.76	46,923.54	8,887.52
Biblioteca	206,002.41	0	0	206,002.41	206,002.41	10	0.00	206,002.41	0.00
Instalaciones	6,645,001.17	0	0	6,645,001.17	4,526,971.84	5	211,102.10	4,738,073.94	1,906,927.23
Equip.Informat.	8,973,640.24	192,312.83	0	9,165,953.07	7,085,701.38	20	896,830.72	7,982,532.10	1,183,420.97
Terreno	5,041,863.71	0	0	5,041,863.71	0.00	0	0.00	0.00	5,041,863.71
Edificio	8,829,473.30	0	0	8,829,473.30	3,708,378.79	2	176,589.47	3,884,968.26	4,944,505.04
Nueva Sede	6,941,917.65	0	0	6,941,917.65	0.00	0	0.00	0.00	6,941,917.65
Totales al 31/12/2020	37,855,477.33	192,312.83	0	38,047,790.16	16,488,322.00		1,364,188.79	17,852,510.79	20,195,279.37
Totales al 31/12/2019	37,465,247.80	390,229.53	0.00	37,855,477.33	15,122,380.39		1,365,941.62	16,488,322.01	21,367,155.32

Las notas 1 a 8 y Anexos I a V forman parte integrante de los estados contables.-

Véase mi informe de fecha 15/12/2021.

INGRESOS

ANEXO III

Por el Ejercicio Anual finalizado el 31 de Diciembre de 2020 - comparativo con el ejercicio anterior expresado en moneda homogénea de fecha de cierre

Concepto	Aportes Afiliados y Terceros	Cuotas Plan de Subsidios y Trasplantes	Total 2020	Total 2019
Aportes Mínimos Dev.y Perc.	1,174,405,806.19		1,174,405,806.19	835,434,539.39
Aportes de Terceros	300,748,747.99		300,748,747.99	415,630,395.04
Cuotas Inscripción	371,231.05		371,231.05	570,651.04
Cuotas Plan Subsidio y Trasp.		1,696,169.54	1,696,169.54	2,314,328.75
Cuotas Plan Sub.y Trasp. J.y P.		5,435,879.93	5,435,879.93	6,506,273.55
TOTAL INGRESOS	1,475,525,785.23	7,132,049.47	1,482,657,834.70	1,260,456,187.77

Las notas 1 a 8 y Anexos I a V forman parte integrante de los estados contables.-
Véase mi informe de fecha 15/12/2021.

EGRESOS

ANEXO IV

Por el Ejercicio Anual finalizado el 31 de Diciembre de 2020 - comparativo con el ejercicio anterior expresado en moneda homogénea de fecha de cierre

CONCEPTO	Previsión Social	Plan subsidios y trasplantes	Gastos Grales Administración	Gastos de Funcionamiento	Total 2020	Total 2019
Jubilación Ordinaria	967,231,905.65				967,231,905.65	963,273,030.74
Pensión por Invalidez	328,270.74				328,270.74	484,661.20
Pensión por Muerte	365,675,547.11				365,675,547.11	380,966,304.35
Jubilación por Incapacidad	57,474,308.49				57,474,308.49	61,457,017.84
Jubilación P/ Edad Avanzada	3,905,080.46				3,905,080.46	4,372,029.92
Subsidio Atenc.Pers.Capacid.Diferentes		1,637,512.42			1,637,512.42	2,155,647.70
Subsidio por Nacimiento y Adopción		16,819.82			16,819.82	21,925.59
Subsidio por Maternidad		9,309.80			9,309.80	9,112.43
Seguro Sepelio		1,823,240.67			1,823,240.67	2,521,326.06
Subsidio por Matrimonio		7,198.56			7,198.56	12,938.56
Subsidio por Fallecimiento		396,912.71			396,912.71	458,011.12
Subsidio Extraord. Enfermedad		0.00			0.00	23,130.65
Subsidio Aniversario		120,715.39			120,715.39	203,036.11
Cuotas Fondo Trasplantes		1,697,511.60			1,697,511.60	2,675,025.84
Subsidio Contención Familiar		144,557.32			144,557.32	88,787.09
Bolsones escolares y otros		182,048.36			182,048.36	288,492.95
Gastos Gestión Subsidios		517,460.51			517,460.51	0.00
Sueldos y Adicionales			45,299,706.44		45,299,706.44	48,791,433.37
Cargas Sociales			8,709,131.25		8,709,131.25	9,510,577.39
Honorarios Art.8º Ley 8470			7,331,485.75		7,331,485.75	8,037,236.69
Previsión Aportes y Seguro				44,374.00	44,374.00	53,262.02
Previsión p/Indemnizaciones p/despido			938,680.80		938,680.80	1,686,203.97
Bienes de Consumo			367,727.88		367,727.88	1,158,316.81
Servicios No Personales			9,741,820.04	4,294,330.17	14,036,150.21	18,168,528.13
Publicidad, Difusión Plan Recup.Rec.				1,659,740.20	1,659,740.20	3,687,357.05
Gastos Juicios y Amparos				314,390.56	314,390.56	3,354,747.87
Aporte Entidades y Centros				3,727,277.84	3,727,277.84	5,466,912.22
Comisiones Bancarias y de recaudaciones				20,846,345.89	20,846,345.89	18,233,054.36
Amortización Bienes de Uso del Ejercicio				1,364,188.79	1,364,188.79	1,365,941.62
TOTAL EGRESOS	1,394,615,112.45	6,553,287.16	72,388,552.16	32,250,647.45	1,505,807,599.22	1,538,524,049.65

Las notas 1 a 8 y Anexos I a V forman parte integrante de los estados contables.-
Véase mi informe de fecha 15/12/2021.

PREVISIONES

Anexo V

Por el Ejercicio Anual finalizado el 31 de Diciembre de 2020 - comparativo con el ejercicio anterior expresado en moneda homogénea de fecha de cierre

Concepto	Saldo libros al inicio del Ejercicio	Aumentos del Ejercicio	Utilización del Ejercicio	Saldo al Cierre del Ejercicio	Saldo 2019 (a valores constantes)
Deducidas del Activo					
Previsión Incobrables (Nota 2.7)	300,605,690.75	114,035,797.90	0	414,641,488.65	409,246,354.38
Totales	300,605,690.75	114,035,797.90	0	414,641,488.65	409,246,354.38

De Activo					
Previsión Deudas en Procuración (Nota 2.9)	702,044,728.34	0.00	2,956,897.06	699,087,831.28	955,767,819.87
Previsión Títulos Públicos (Nota 2.6)	1,453,744.60	0.00	0	1,453,744.60	1,979,136.44
Totales	703,498,472.94	0.00	2,956,897.06	700,541,575.88	957,746,956.31
De Pasivo					
Previsión p/Despidos (Nota 2.8)	2,427,583.78	938,680.80	352,000.00	3,014,264.58	3,304,926.83
Previsión Aportes y Seguro (Nota 2.5)	4,660,267.37	44,374.00	0.00	4,704,641.37	6,344,515.39
Totales	7,087,851.15	983,054.80	352,000.00	7,718,905.95	9,649,442.22
Totales Previsiones	710,586,324.09	983,054.80	3,308,897.06	708,260,481.83	967,396,398.53

Las notas 1 a 8 y Anexos I a V forman parte integrante de los estados contables.-
Véase mi informe de fecha 15/12/2021.